



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

SEGE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO

 UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL | UNIDAD UPN 241
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 241

"ACOMPañAMIENTO A DOCENTE DE TERCER GRADO DEL JARDÍN DE NIÑOS JESÚS SILVA
HERZOG SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR EN SU AULA"

INTERVENCIÓN E INNOVACIÓN

modalidad:

Proyecto de Desarrollo Educativo

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN E INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

PRESENTA

LETICIA AVENDAÑO GARCIA

ASESOR

DRA. KARLA IRENE MARTÍNEZ MÉNDEZ

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

septiembre, 2022.

Índice de contenido

Índice de figuras	3
Índice de tablas	4
Introducción	5
Capítulo 1. Planteamiento del problema	7
<i>Justificación del proyecto</i>	10
Capítulo 2. Marco teórico.....	12
<i>La convivencia escolar</i>	12
<i>Convivencia inclusiva</i>	16
<i>Convivencia democrática</i>	16
<i>Convivencia pacífica</i>	17
<i>Violencia como estudio de convivencia escolar</i>	18
<i>Acompañamiento pedagógico</i>	22
Capítulo 3. Diagnóstico situacional	24
<i>La institución. El espacio contextual</i>	26
<i>Hallazgos diagnósticos</i>	31
<i>El grupo desde la perspectiva de la docente</i>	33
Capítulo 4. Diseño e implementación de la intervención	42
<i>El proyecto de desarrollo educativo</i>	48
<i>Sesiones de intervención</i>	51
Capítulo 5. Evaluación y seguimiento	71
<i>Análisis de los resultados</i>	72
Conclusiones y recomendaciones	78
Referencias	80
Anexos.....	86

Índice de figuras

Figura 1. Fotografía frontal de la escuela Jesús Silva Herzog, con clave 24DJN0950P	27
Figura 2. Fotografía del interior de la escuela Jesús Silva Herzog, con clave 24DJN0950P	28
Figura 3. Jardín de niños Jesús Silva Herzog	28
Figura 4. Ubicación geográfica del jardín de niños Jesús Silva Herzog	29
Figura 5. Producto de la primera sesión	53
Figura 6. Producto de la tercera sesión	58
Figura 7. Producto de la cuarta sesión	60
Figura 8. Producto de la quinta sesión	63
Figura 9. Producto de la sexta sesión	65
Figura 10. Producto de la séptima sesión	68
Figura 11. Producto de la octava sesión	70

Índice de tablas

Tabla 1. Procedimiento de la implementación de la propuesta.....	50
--	----

Introducción

La escuela es un espacio vital, en donde la convivencia escolar responde intrínsecamente a este enfoque, su estudio tiene la visión de construir relaciones pacíficas y democráticas (Carbajal, 2013). El presente trabajo está basado en el diagnóstico situacional de la problemática detectada en el jardín de niños Jesús Silva Herzog, desde los referentes de la reflexión y la acción educativa, para buscar la posible respuesta a la pregunta guía de la intervención, ¿Cómo la docente de tercer grado del Jardín de niños Jesús Silva Herzog puede promover una convivencia escolar pacífica en su aula? y así poder determinar cuáles son las mejores estrategias de intervención docente y proporcionar a los estudiantes una serie de acciones efectivas.

El Modelo Educativo 2017, se plantea como uno de los pilares de la educación el aprender a convivir que consiste en desarrollar las capacidades que posibilitan a niñas, niños y jóvenes para establecer estilos de convivencia sanos, pacíficos, respetuosos y solidarios (SEP, 2017).

La convivencia escolar permite el desarrollo integral de los niños y las niñas en su proceso de integración a la vida social, y a su vez la convivencia escolar es un aspecto clave que interviene en los aprendizajes de los estudiantes, por lo que debe favorecer a una convivencia escolar armónica, como un componente fundamental de la educación de calidad.

En el primer capítulo se describe el contexto de la intervención, donde se identificaron una serie de situaciones que inciden de manera negativa en la convivencia escolar dentro del aula del jardín de niños. Así pues, plantea la pregunta de intervención y la justificación del proyecto misma que busca dar un acompañamiento a la docente, como parte de un proceso de formación, orientado a fortalecer la convivencia escolar.

En el segundo capítulo, se habla sobre el marco referencial que tiene este proyecto, comenzando por abordar la convivencia escolar, así como la construcción de distintos aportes que parten de diversas disciplinas, enfoques y perspectivas de estudio.

El tercer capítulo aborda el diagnóstico situacional del proyecto de intervención en donde se inicia con una reseña que detalla como es el espacio contextual con el que se realizó la intervención, seguido de los hallazgos diagnósticos que se encontraron para conocer sus necesidades; y finalmente el grupo desde la perspectiva de la docente, en donde se describe cómo es que la docente percibe al grupo y su día a día en el aula.

El cuarto capítulo comprende el diseño e implementación de la intervención, en donde se hace una descripción de cada sesión de intervención el cual se realizó por medio de taller virtual para docentes contando con la participación de la maestra del grupo seleccionado, así como la evaluación de cada una de las sesiones.

En el quinto capítulo describe la evaluación y seguimiento del proyecto en donde se realiza un análisis de acuerdo, con los datos obtenidos de los instrumentos de evaluación; tal como las conclusiones y recomendaciones finales en cuanto a los recursos usados en el proyecto de intervención.

Capítulo 1. Planteamiento del problema

Las relaciones que se tejen al interior del aula entre los diversos participantes son resultado de la convivencia escolar. La convivencia dentro de las aulas se puede ver afectada debido a múltiples situaciones que ocurren en el día a día en las instituciones educativas. Estas formas de convivencia son resultado de lo aprendido al interior de la familia, pero también son resultado de las diversas formas de relacionarse en el salón de clases. Las situaciones a las que se enfrentan los estudiantes al interior del aula que permiten poner en práctica diversas estrategias para interactuar de manera sana, el manejo de conflictos es un ejemplo de ello. El aula provee de situaciones en las que los niños pueden aprender a emplear sus recursos para interactuar de manera respetuosa, responsable, tolerante, flexible y emplear patrones de comunicación asertiva. Aprender a convivir es resultado de la puesta en práctica de habilidades sociales aprendidas en casa y que en la escuela se afinan para ajustarse a las normas de convivencia que se generan en el salón de clase.

Convivir de manera sana en un grupo es resultado de un aprendizaje logrado a través de la intervención de los adultos que guían a los niños en su desempeño social. En la escuela, la presencia de los docentes puede modificar de manera positiva o negativa esta convivencia. En el jardín de niños en el que se ha intervenido, se ha identificado una serie de situaciones que inciden de manera negativa en la convivencia en el aula. Al interior del grupo, la presencia de pequeños subgrupos homogéneos, de pocos integrantes, que se cierran evitando integrar a otros de sus compañeros, dificultan seriamente la convivencia. Esta exclusión se da en diferentes momentos a lo largo de la jornada de trabajo, por ejemplo, durante el recreo, los niños forman subgrupos manteniendo siempre a los mismos integrantes, excluyendo a

aquellos que consideran “no son sus amigos” evitando con esto que otros niños se integren a los juegos que los otros comparten. Al interior del aula aparecen otros retos, cuando la maestra organiza equipos de trabajo, los niños se muestran renuentes, expresan abiertamente no querer trabajar con ciertos compañeros y se niegan a avanzar en el desarrollo de las actividades.

Cuando la maestra logra reunirlos en un mismo espacio, en ocasiones no llevan a cabo las actividades y en otras ni siquiera aceptan trabajar juntos. Este tipo de acciones se presenta con cierta frecuencia por lo que la maestra tiene que intervenir para poder darle una solución a dicha situación.

Respecto a compartir con sus compañeros se detectó situaciones que merecen atención, ya que, cuando se trabaja con material al interior de los equipos, surgen otro tipo de respuestas, como que mantengan el material solo para ellos sin compartirlo, o se molestan si alguno de sus compañeros lo toma sin su permiso, esto dificulta que la maestra pueda trabajar de manera colaborativa y que avance en sus actividades que había diseñado.

La dinámica de la clase se ha visto afectada también debido a que hay niños que requieren más apoyo que otros. Por esto, la maestra se acerca a ellos y los apoya en su lugar, pero desatiende al resto del grupo, esto ocasiona que los otros niños se pongan de pie y molesten a sus compañeros, jueguen con el material y provocan diversos conflictos con los otros niños que están trabajando. Cuando algunos son molestados varias veces, se quejan con la maestra y ella les llama la atención a los niños que están de pie en el salón distraídos, algunos si

responden a ese llamado de atención y regresan a su lugar, pero solo por momentos porque luego regresan a seguir molestando nuevamente.

La maestra reconoce la problemática y menciona que ha hecho diversas actividades para manejarla.

Para resolver esta situación, la maestra ha buscado apoyo de los padres, los cita y dialoga con ellos de las problemáticas que se presentan, pero ellos solo responden que ya los están llevando a terapia con un psicólogo sin poner en práctica otro tipo de acciones.

También ha implementado una estrategia para intentar que los niños reflexionen sobre su conducta llamada la mesa de reflexión, sin embargo, esta actividad no ha sido bien orientada pues los niños perciben este espacio como una zona de castigo, sin ayudar a lograr el objetivo de modificar la conducta de los niños y por lo tanto de la convivencia en el aula.

La maestra reconoce la problemática en relación a la convivencia en su aula, he implementado acciones para modificarla sin buenos resultados, pero se encuentra interesada y dispuesta a participar en el proyecto para promover un cambio en la convivencia en el aula y que las relaciones entre los niños mejoren.

Pregunta de intervención

¿Cómo el docente de tercer grado del Jardín de niños Jesús Silva Herzog puede promover una convivencia escolar pacífica?

Preguntas específicas

¿Cómo orientar la enseñanza de valores y normas de convivencia para el manejo de conflictos?

¿Cómo acompañar y guiar a la docente para gestionar la convivencia escolar?

¿Cuáles son las estrategias para que los padres de familia apoyen la convivencia escolar?

¿Cómo enriquecer las estrategias de gestión de la convivencia a partir de las experiencias de otras docentes?

¿Cómo generar nuevas estrategias de gestión de la convivencia a partir de las experiencias de otras docentes?

Justificación del proyecto

La convivencia escolar es un elemento esencial dentro de un proceso escolar, considerada como parte de una educación de calidad, y debe ser construida como una base para el desarrollo social de los estudiantes, ya que los centros escolares son un espacio para la socialización, y debe de haber un clima de respeto y tolerancia, apoyado de la implementación de valores útiles para desarrollar habilidades en donde los alumnos puedan relacionarse con los demás, ya que la convivencia se genera cuando hay una relación pacífica entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.

En cuanto al nivel preescolar, la convivencia escolar es una tarea que debe ser orientada esencialmente por la docente de grupo, debido a la corta edad de los estudiantes necesitan de un modelo a seguir, para poder construir sus aprendizajes, por lo que los profesores/as juegan un rol fundamental, ya que el resultado obtenido por los/las estudiantes dependerán directamente de las acciones pedagógicas que el docente realice (Sandoval, 2014, p. 159).

El presente proyecto busca dar un acompañamiento a la docente, como parte de un proceso de formación, orientado a fortalecer la convivencia escolar, promoviendo la auto reflexión, la capacidad de identificar, valorar y gestionar la práctica docente, para obtener como resultado principal, la innovación de su práctica, mediante la implementación de nuevas estrategias, y tener una alternativa para promover una correcta socialización y así contribuir a favorecer la enseñanza y el aprendizaje de todos los alumnos.

Capítulo 2. Marco teórico

La convivencia escolar

Dentro del plan y programa de estudio Aprendizajes Clave para la educación integral, está formado por tres componentes curriculares para la educación básica, los cuales son Campos de formación académica, organizado en tres campos: Lenguaje y Comunicación, Pensamiento Matemático y Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social, los cuales aportan al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender del alumno.

Áreas de Desarrollo Personal y Social, este componente se organiza en tres áreas de desarrollo: Artes, Educación Socioemocional y Educación Física, en donde aportan al desarrollo integral de los alumnos, así como al desarrollo del valor en contextos sociales y de convivencia.

Finalmente, Ámbitos de la Autonomía Curricular, está organizado en cinco ámbitos: Ampliar la formación académica, Potenciar el desarrollo personal y social, Nuevos contenidos relevantes, Conocimientos regionales y Proyectos de impacto social, se rige por los principios de la educación inclusiva ya que busca atender las necesidades educativas e intereses específicos de cada alumno.

Dicho lo anterior, las escuelas de nivel básico deben atender al tema de convivencia por lo que actualmente la Nueva Escuela Mexicana (NEM) promueve la formación ciudadana como camino para la transformación social, fomentando el respeto irrestricto a la dignidad y los derechos humanos, favoreciendo el diálogo constructivo, la solidaridad y la búsqueda de acuerdos que permiten la solución no violenta de conflictos y la convivencia en un marco de

respeto; esto es llevado a través del Programa Nacional de Convivencia Escolar, que busca impulsar ambientes libres de acoso escolar, que favorezcan la convivencia sana, pacífica e inclusiva, como base para el desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje en las escuelas de educación básica.

El término de convivencia escolar, ha tomado mayor importancia en los últimos años, lo que ha permitido, la construcción de distintos aportes tanto a nivel de sistema como de organización escolar, así como de distintas dimensiones que parten de diversas disciplinas, enfoques y perspectivas de estudio, algunas complementarias y otras que se contraponen, esto de acuerdo a las necesidades e intereses de cada autor.

Retomaremos las clasificaciones realizadas por algunos autores sobre el estudio de la convivencia escolar.

De acuerdo con Rivero (2019), hace una clasificación para el análisis de la convivencia en tres líneas características: a) transformación, cuya concepción de la convivencia es integral y en la que se abordan con un sentido de transformación aspectos socio morales, afectivos de interrelación, vinculación, culturales y comunitarios; b) control, la cual implica abordar la convivencia a partir de una mirada acotada desde la atención de la violencia, que se reconoce como el punto central de la discusión y c) transición, en éste se percibe a la convivencia en función de su gestión como tema relacionado al logro de aprendizajes.

Mientras que Fierro y Carbajal (2019) contemplan seis enfoques en el estudio de la convivencia escolar: Convivencia como estudio de clima escolar, de la violencia y/o de su prevención, Convivencia como Educación Socio-Emocional, Convivencia como Educación

para la Ciudadanía y la Democracia, Convivencia como Educación para la Paz, Convivencia como Educación para los Derechos Humanos y Convivencia como Desarrollo Moral y Formación en Valores.

Existe una gran diversidad de definiciones de convivencia escolar, planteadas desde diferentes criterios; de acuerdo con Fierro, Lizardi, Tapia García y Juárez (2013) proponen dos enfoques para el análisis de la convivencia escolar: un primer enfoque normativo prescriptivo, que plantea la convivencia desde una perspectiva de prevención de la violencia, abordada desde estrategias de carácter restringido y amplio; o bien desde la calidad de la educación, abordada en tres dimensiones generales relacionadas entre sí, inclusiva, democrática y pacífica.

El segundo enfoque denominado analítico, cuyo interés está asociado a comprender la convivencia tanto como un fenómeno relacional, constituido por tres elementos marco político-institucional de la escuela, culturales y de gestión, observados a través de políticas prácticas y procesos; y como una experiencia subjetivada, “que recupera las experiencias de la vida cotidiana en común de las personas participantes en la escuela” (Fierro et al. 2013 p. 82).

De acuerdo con las clasificaciones anteriores se han identificado distintos aportes en materia de la convivencia escolar.

Dentro de ellas tenemos la definición de Furlan, Saucedo y Lara, citado (en Fierro, 2013) que dice que la convivencia escolar puede definirse como todas aquellas manifestaciones que

permiten que los individuos puedan vivir juntos a través del diálogo, el respeto mutuo, la reciprocidad y la puesta en marcha de valores democráticos y una cultura de paz (p. 9).

Para Del Rey, Ortega, y Feria, (2009) la convivencia escolar implica un orden moral que está implícito o debería estarlo en todos los acontecimientos normativos y convencionales de la vida escolar. Pero más allá de lo normativo y pedagógico, la convivencia desde el punto de vista psicológico, implica la formación para la competencia social, afectiva y emocional (p. 161).

Sandoval (2014) entiende por convivencia la potencialidad que tienen las personas para vivir con otros, en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca. La convivencia escolar se genera en la interrelación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa de un establecimiento educacional que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socioafectivo e intelectual de los niños y jóvenes (p. 161).

La convivencia democrática se enmarca bajo el concepto de paz positiva, en el cual la distribución equitativa del poder se considera como un elemento esencial para erradicar la violencia estructural y cultural. Se concreta a través de pedagogías que promuevan la resolución pacífica de los conflictos, la equidad en el acceso a una educación de calidad, así como oportunidades para ejercitar una ciudadanía activa en las escuelas y en la sociedad (Carbajal, 2013, p. 6).

Mientras que, para Díaz, (2005) la convivencia escolar es una perspectiva que tiende a promover prácticas que reduzcan los niveles de violencia escolar, y una perspectiva amplia, que propicia el desarrollo y formación integral.

Convivencia inclusiva

La inclusión es definida como “un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado” (Booth y Ainscow, 2004, p. 9).

La convivencia inclusiva debe incorporar la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa, tomando en cuenta la diversidad de capacidades y necesidades de los estudiantes como clase social, etnia, religión, género y edad, promoviendo relaciones basadas en los valores, el diálogo y la colaboración.

De acuerdo con el documento de Entornos Escolares Seguros en Escuelas de Educación Básica (2020) la inclusión en la educación significa: Poner los valores inclusivos en acción; Promover la igualdad de género; Apoyar el sentimiento de pertenencia en todos los participantes; Incrementar la participación de las y los estudiantes en las actividades de enseñanza y aprendizaje, así como en las relaciones con las comunidades locales; Reducir la exclusión, la discriminación y las barreras para el aprendizaje y la participación; Vincular la educación a realidades locales y globales; Mirar las diferencias entre las y los estudiantes y entre los adultos como recursos para el aprendizaje; Reconocer que la inclusión en la educación es un aspecto de la inclusión en la sociedad.

Convivencia democrática

La convivencia democrática parte de la colaboración en la toma de decisiones sobre los intereses comunes, propiciando la construcción de acuerdos justos, en donde el diálogo, la deliberación y el consenso son indispensables. Dichos acuerdos deben estar basados en los principios de la dignidad humana y la justicia.

De acuerdo con Fierro (2013) algunos indicadores para analizar la convivencia desde la democracia son: Normas y reglamentos: su contenido orientado en función de principios éticos, contruidos de manera participativa, aplicados de manera consistente y justa y cuyas sanciones tienen un carácter formativo; Consulta y participación de los padres y madres de familia en decisiones orientadas a la mejora de la escuela; Manejo formativo de conflictos a través de procesos de reflexión, mediación o arbitraje; Promover el diálogo moral y académico como estrategia pedagógica en las diferentes asignaturas; Crear instancias de representación de los distintos sectores de la escuela, a través de mecanismos participativos y equitativos.

Es decir, la convivencia democrática ofrece una visión prometedora de la educación, que apoye a la construcción de sociedades más justas.

Convivencia pacífica

De acuerdo con Fierro et al. (2013) la convivencia pacífica se construye en función de la convivencia inclusiva y la convivencia democrática. En donde se caracteriza por: Trato respetuoso y considerado; Confianza en otros y en la institución; Prevención y atención de conductas de riesgo: situaciones que comprometen la integridad de la persona: adicciones, sexualidad, violencia; Reparación del daño y reinserción comunitaria; Cuidado de los espacios y bienes colectivos.

Es así que la convivencia pacífica garantiza relaciones basadas en el diálogo, los derechos humanos, los valores democráticos y la paz.

Violencia como estudio de convivencia escolar

La violencia escolar es cualquier actividad inadecuada que perturbe la estabilidad física, emocional y social de otra persona.

La convivencia escolar y la violencia son conceptos que se encuentran ligados entre sí, como una alternativa para diseñar estrategias que permitan enfrentar la problemática dentro de las escuelas. Para Fierro (2013):

La violencia no es ausencia de convivencia, sino una forma particular de convivir en la que está ausente el diálogo, el aprecio por el otro y el respeto. Por tanto, es necesario revisar qué tipo de formas de convivencia se promueven en las escuelas a partir de las decisiones relativas a la organización escolar misma, a las prácticas de enseñanza y de participación en aula, a la formulación y manejo de las normas, al modo de incluir a los padres y madres de familia (p. 3).

De acuerdo con Informe Interamericano de la Educación en Derechos Humanos (IIED 2011) plantea que el objetivo de las escuelas no es combatir la violencia, sino reconocer sus manifestaciones y trabajar directamente en su prevención, identificando los elementos de riesgo, así como los factores de protección.

Así pues, es necesario enseñar a los alumnos a manejar los conflictos de forma positiva, en lugar de evitarlos, esto a través de actividades intencionadas dirigidas por el docente. Teniendo en cuenta, que la organización y la gestión escolar son esenciales para crear ambientes adecuados para desarrollar una convivencia escolar.

Gestión de la convivencia escolar

De acuerdo con el Marco Local de Convivencia Escolar del Estado de San Luis Potosí (2015) define a la gestión de la convivencia escolar, como la capacidad de la comunidad escolar y del sistema educativo en su conjunto, para desarrollar acciones y procesos organizacionales que favorezcan ambientes propicios de aprendizaje desde prácticas inclusivas, democráticas y pacíficas entre los actores.

Así pues, en el enfoque analítico se especifica la gestión como perspectiva de análisis situado de las relaciones e interacciones cotidianas de los actores, enmarcadas en la dimensión político-institucional y cultural de la escuela (Fierro, et al. 2013, p. 85).

Teniendo en cuenta que, la gestión es responsabilidad de todos los integrantes de la comunidad, actualmente la convivencia y los conflictos del aula son tema que no pueden ser pospuestos. Hoy en día se han tomado medidas necesarias para que esto pueda llevarse a cabo, iniciando por la reforma del artículo tercero de la Constitución Mexicana que nos dice:

La educación se basará en el respeto intrínseco a la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria, el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y la justicia. (p. 5).

Lo que quiere decir que las escuelas de los diferentes niveles educativos, tienen el deber de crear ambientes en donde los estudiantes se desarrollen plenamente en todos los aspectos académicos.

En este nuevo contexto educativo, uno de los objetivos de la educación básica en nuestro país, ha dado un espacio vital al desarrollo social de los estudiantes. Los centros escolares con base en esta temática deben tener claro el significado y relacionarlo para brindar una educación social para la democracia. Ortega, Del Rey y Feria (2009), “afirman que la convivencia implica un orden moral que está implícito, o debería estarlo, en todos los acontecimientos normativos y convencionales de la vida escolar”. (p. 161).

Es así, que el tema de la convivencia escolar es una meta que va más allá de la sola desaparición de conflictos, busca fortalecer y restaurar cada una de las prácticas, con la finalidad de favorecer una convivencia pacífica, justa, equitativa e incluyente. Ochoa y Salinas (2019) afirman que:

La atención a la convivencia escolar responde a un enfoque preventivo y formativo que plantea la necesidad de desarrollar un sentido de pertenencia en la comunidad educativa en donde se construyan y fomenten ambientes escolares propicios para el aprendizaje en un contexto de igualdad de género, derechos humanos, equidad e inclusión y corresponsabilidad. (p. 11).

De la afirmación anterior podemos rescatar que trata de propiciar la participación de los maestros como protagonistas de la construcción de procesos de la convivencia escolar, a fin de crear espacios escolares aptos para un aprendizaje social de los alumnos.

Por lo que es necesario construir un espacio que promueva la innovación de las prácticas en la gestión de la convivencia en el aula y el fortalecimiento de los docentes como sujetos, a través de la creación de una comunidad de aprendizaje que permita el intercambio y la

construcción conjunta de alternativas de manera creativa y dialógica (Rodríguez y Martínez, 2019 en Ochoa y Salinas, 2019).

Es necesaria la participación de los maestros, encaminados a mejorar y revertir situaciones que afecten la convivencia escolar a través de su intervención, para educar a favor de la convivencia pacífica, en la tolerancia y el respeto a la diversidad, pues son los docentes quienes mejor conocen lo que sucede dentro de sus aulas.

Por otro lado, el marco de referencia sobre la gestión de la convivencia escolar desde la escuela pública, (SEP, 2015), hace una serie de recomendaciones por parte de las autoridades federales y locales, a las escuelas para que logren concretar un proceso de gestión escolar, entre las que destacan:

Establecer el tema de la convivencia escolar como una prioridad de la gestión institucional y escolar; Brindar los apoyos técnicos necesarios para asegurar que los integrantes de la comunidad escolar fortalezcan sus competencias y habilidades para la gestión de la convivencia escolar; Reconocer y valorar la diversidad de la escuela y sus integrantes, brindando acompañamiento para atender las distintas necesidades que se presentan en materia de la convivencia escolar; Establecer mecanismos de comunicación y atención a las necesidades, preocupaciones y propuestas de los actores; Construir redes de apoyo con la participación de instituciones y personas que puedan aportar a las escuelas el soporte o la asistencia que requieren para ser más inclusivas, democráticas, pacíficas, para resolver conflictos específicos; Consultar y promover la participación de los diferentes actores escolares para la elaboración y aplicación de la normatividad en materia de convivencia escolar; Orientar la construcción de acuerdos que norman la convivencia de las escuelas.

Con base a lo anterior, la gestión de la convivencia escolar no es tarea solo de las instituciones educativas sino de todo el sistema escolar, por lo que es necesario, hacer uso de las capacidades de los miembros de la comunidad escolar para la construcción colectiva de estrategias y acciones orientadas a superar las distintas problemáticas que se manifiestan en la escuela.

Acompañamiento pedagógico

La expresión Acompañamiento Pedagógico (AP) es relativamente nueva y ha tomado fuerza en los sistemas educativos europeos, especialmente en países anglosajones, desde los años 70 del siglo XX para solventar la falta de apoyo de los docentes noveles mediante sistemas de mentoría (Teacher Support System, TSS), y de este modo afrontar en mejores condiciones su inserción en la docencia; pero fundamentalmente para evitar abandono temprano de la profesión (Blaya y Baudrit, 2005, p.782).

Mientras que en México desde la reforma educativa de 1992 hasta hoy día el principal dispositivo de Acompañamiento Pedagógico en la educación básica también ha sido la asesoría, institucionalizada en las políticas de formación docente mediante una serie de documentos normativos que regulan su funcionamiento (López y García, 2021, p. 86). Actualmente dicha asesoría se lleva a cabo a través del Servicio de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas (SAAE).

Así como en México, países de Latinoamérica como Bolivia, Colombia, Chile y Perú, usan el término de asesoría para referirse al AP, concepto que continúa en constante cambio.

Martínez y González (2010) definen el Acompañamiento Pedagógico como un proceso integrador y humanizador de la formación docente, para la mejora de la calidad de sus prácticas pedagógicas y de gestión (p. 532).

Dicho proceso debe estar orientado a favorecer la formación de un docente, promover la reflexión sobre su práctica y la toma de decisiones de los cambios necesarios hacia un proceso de transformación, posibilitando un crecimiento profesional tanto del acompañado como del acompañante.

Maureira (2015, citado en López y García, 2021) afirma que el acompañamiento desde una perspectiva integral, incluye no sólo el ámbito pedagógico sino también el de la gestión escolar, pues el desempeño docente guarda relación con la organización y ambiente de relaciones que viven los docentes cotidianamente con sus colegas, directivos, padres de familia y otros actores (p. 87).

El acompañamiento pedagógico, es una alternativa para el fortalecimiento profesional de los docentes, coordinada e instrumentada por un equipo mentores, tutores, asesores u otros agentes que, a través de un plan integral establecen un vínculo de escucha y reflexión según las necesidades pedagógicas, con el propósito de transformar la práctica docente a través de un proceso de análisis, reflexión, indagación y acción.

Capítulo 3. Diagnóstico situacional

Se entiende que un plan o proyecto de intervención consiste en un conjunto de acciones sistemáticas, planificadas, basadas en necesidades identificadas y orientada a unas metas, como respuesta a esas necesidades, con una teoría que lo sustente (Rodríguez Espinar, et al., 1990 en Charres, Carrasquilla y Rodríguez, 2019).

Según esta definición, las características de un proyecto de intervención serían:

- Todo proyecto comporta una serie de actividades de duración determinada. Esto diferencia a los proyectos de prestación de servicios, que suponen un proceso continuo.
- En los proyectos se combina la utilización de recursos humanos, técnicos, financieros y materiales.
- Todo proyecto tiene que alcanzar productos y resultados, de acuerdo con los objetivos previstos en su diseño y conceptualización.

El proyecto de intervención es un género discursivo del ámbito profesional que cumple un rol importante en las prácticas profesionales de campos disciplinares como el urbanismo, la sociología, las políticas sociales, el trabajo social, la administración pública, la economía, la salud (Stagnaro y Da Representação, 2012) y la educación. El presente estudio, se identifica como un proyecto de intervención.

Según Stagnaro y Da Representação (2012) su propósito consiste en diagnosticar y caracterizar un problema de orden práctico o una situación problemática para plantear estrategias que permitan articular acciones para su superación. Es bastante útil cuando se

detectan diversas problemáticas que surgen al interior del aula y que requieren de una intervención directa.

Existen diversos tipos de intervención de acuerdo a su finalidad como es, de acción correctiva, preventiva o de desarrollo.

El eje en común de los distintos tipos de intervención se identifica la transformación de la realidad y se concentran en el “hacer” (Stagnaro y Da Representação, 2012).

Se trata básicamente de la planificación de acciones articuladas que permitan que el ente, sector, institución o territorio que se debe intervenir, en este caso, la convivencia en el aula, alcance un nivel óptimo de funcionamiento o desarrollo. En consecuencia, para que el proyecto sea exitoso debe contribuir significativamente a la demanda que surge del diagnóstico de la situación problemática que se ha identificado (Stagnaro y Da Representação, 2012).

Cuando se trata de un proyecto de intervención el número y el nombre de las fases puede variar desde la perspectiva de cada autor, a partir de su enfoque o de su disciplina. En este caso, se recurrirá a las cuatro fases propuestas por Gloria Pérez Serrano (2000):

- a) Diagnóstico
- b) Planificación
- c) Aplicación-ejecución
- d) Evaluación

Se espera que el proyecto de intervención permita transformar la realidad, en este caso particular, la realidad educativa, específicamente la convivencia al interior del aula de tercer grado de preescolar Jesús Silva Herzog.

Para Pérez Serrano (2000) la fase diagnóstica implica el reconocimiento lo más completo posible de la situación objeto de estudio. Conviene examinar la realidad a estudiar, las personas, el entorno, las características y las circunstancias que van a incidir en el desarrollo del proyecto. Es preciso llegar a describir los problemas e intentar conseguir que todos los miembros del grupo tomen conciencia de los mismos; de esta forma es más fácil el llegar a una solución satisfactoria. El diagnóstico de la realidad es una fase de gran importancia para la elaboración de proyectos. Permite ubicar los principales problemas, desempeñar sus causas de fondo y ofrece vías de acción para resolverlos resolviendo. El objetivo del diagnóstico es el conocimiento de la realidad. Constituye una de las herramientas teórico-metodológicas más importantes para acercarnos al conocimiento de la realidad objeto de estudio.

El diagnóstico previo a la formulación de un proyecto es el reconocimiento que se realiza en el terreno mismo donde se proyecta ejecutar una acción determinada, de los síntomas o signos reales y concretos de una situación problemática. Cuanto más preciso y profundo es el conocimiento de la realidad existente previa a la ejecución de un proyecto, más fácil será determinar el impacto y los efectos que se logran con las acciones del mismo (Espinoza, 1986 en Pérez Serrano, 2000).

La institución. El espacio contextual

La institución en la que se lleva a cabo este proyecto es un preescolar que lleva por nombre Jesús Silva Herzog, con clave 24DJN0950P, perteneciente a la Secretaría de Educación de

Gobierno del Estado (SEGE), se encuentra ubicado en calle Maple 162, esquina con Fresno, del Fraccionamiento España, en el Estado de San Luis Potosí, SLP.

Figura 1.

Fotografía frontal de la escuela Jesús Silva Herzog, con clave 24DJN0950P



Nota: la imagen se obtuvo del GOOGLE MAPS

Figura 2.

Fotografía del interior de la escuela Jesús Silva Herzog, con clave 24DJN0950P



Nota: la imagen se obtuvo del GOOGLE MAPS

Figura 3.

Jardín de niños Jesús Silva Herzog



Nota: la imagen se obtuvo del GOOGLE MAPS

Además, dispone de todos los servicios básicos como agua potable, luz, drenaje, teléfono e internet.

El jardín de niños tiene una población mixta de 56 alumnos, entre los 3 y los 6 años de edad.

Dentro de su personal cuenta con tres educadoras, que cubren de primero a tercer grado, la maestra de segundo grado tiene la función de directora con grupo. Además, cuenta con un maestro de educación física y una maestra de música. Todos los maestros que trabajan en la institución cuentan con nivel de preparación profesional requerido. Tres docentes tienen la Licenciatura de Educación Preescolar, uno Licenciatura en Educación Física y uno Licenciatura en Educación Musical, egresados de distintas escuelas superiores de educación.

Para el presente proyecto se trabajó con la educadora de tercer grado, la maestra en cuestión tiene 23 años de edad, y este es su primer trabajo después de que concluyeran sus estudios de licenciatura.

En cuanto a la relación con sus compañeros de trabajo no hubo ningún acercamiento fuera de lo laboral, la maestra se mostró educada y cordial al hablar.

Los padres de familia que participan en dicha institución, tienen distintas profesiones, y ambos trabajan fuera de casa, el cuidado de los niños suele estar a cargo de otros familiares, las abuelas son las principales cuidadoras.

La población que asiste a esta institución se ubica en un nivel socioeconómico medio, mostrando solvencia para realizar los pagos que solicita la institución.

Por lo que se refiere al procedimiento se tuvo un primer acercamiento a la escuela, en donde se platicó con la directora acerca del proyecto, comentando que le gustaría apoyarlo,

posteriormente nos proporcionó los datos correspondientes para poder obtener el permiso ante la SEGE y poder ingresar al jardín de niños.

Una vez que se obtuvo el permiso, se visitó nuevamente la escuela, donde se tuvo una conversación con la directora comentando que tenía un grupo en el que había dificultades sociales con algunos alumnos, a comparación con los demás grupos, sugiriendo que podía ser el grupo con el que se implementaría el proyecto. Acto seguido se acordaron los horarios en los que se realizaría el trabajo de campo.

Durante este proceso se aplicaron distintos instrumentos de recolección de datos como la observación participante y entrevistas a la maestra para conocer cómo era la convivencia de los niños al interior y fuera del aula.

Hallazgos diagnósticos

A continuación, se describen los resultados obtenidos de la indagación inicial y diagnóstico que se realizó en el grupo de 3er. Grado del jardín de niños Jesús Silva Herzog, para conocer sus necesidades.

Dentro de los tres grupos con los que trabaja la escuela se eligió el grupo de tercer grado, el cual cuenta con 21 niños y niñas, entre los 5 y los 6 años de edad, cabe mencionar que este grupo está considerado como “difícil” de acuerdo a la opinión de los docentes que trabajan en la institución, ya que a los alumnos les cuesta cumplir con las normas de convivencia del salón de clases. Cuando inician las actividades los niños son distribuidos en las mesas de

trabajo de acuerdo como ellos van llegando a jornada diaria, y posteriormente la maestra los reubica conforme a las necesidades que se van presentando.

Como resultado de la observación, se pudo identificar diversas situaciones que afectan la convivencia dentro del aula.

Respecto a la relación de la maestra con los niños se observó que durante toda la jornada de trabajo la maestra es respetuosa con los alumnos, emplea un tono de voz regular y levanta la voz sino hasta que percibe que hay mucho ruido en el salón de clases.

Se aprecia que entre las acciones que realiza la docente para promover la convivencia escolar, se encuentra resolver los conflictos de forma asertiva, por ejemplo: la maestra le dijo a un par de alumnos que pelearon que se pidieran disculpas y se dieran un abrazo.

En tres ocasiones se presentaron pequeñas peleas entre los alumnos, y en cada una la maestra escuchó la versión de cada niño, al concluir, mencionaba: -dejen de estar peleando-.

Otra de las estrategias que la maestra ponía en práctica para mejorar la convivencia en el aula era separar a los niños que peleaban, se observó que en dos ocasiones cambió a los alumnos de lugar para evitar conflictos.

En relación a la comunicación entre la docente y los alumnos se observó que los niños tienen confianza con la maestra para comentar con ella sus inquietudes, sin embargo, la mayoría de los alumnos expresan toda situación a la maestra, incluso las pequeñas inconformidades con sus compañeros.

Para mejorar el ambiente de trabajo la maestra pone música dentro del aula mientras los alumnos realizan las actividades, solo que ésta fue en un tono alto, por lo que después de un rato los alumnos subían el tono de su voz y se escuchaba mucho ruido.

Como resultado de las entrevistas realizadas a la maestra de grupo se obtuvieron resultados interesantes. A continuación, se muestran los más relevantes.

El grupo desde la perspectiva de la docente

A lo largo de la historia, el docente ha funcionado casi exclusivamente como docente transmisor de la normativa institucional, entendida como la especificación de los deberes y derechos que garantizan la disciplina, el cumplimiento del deber y la convivencia escolar (Machado y Ponzoni, 2018; Zaitegi, 2010 en Hernández, Penalva y Guerrero, 2020). A pesar de su relevancia, resulta insuficiente. La complejidad de la convivencia escolar requiere de una intervención docente multiforme, basada según Chaparro, Gamazo y Pérez-Moran (2018 en Hernández, Penalva y Guerrero, 2020) en el respeto y tolerancia de las relaciones interpersonales, la habitabilidad y seguridad escolar, reglas de convivencia y disciplina, participación activa de los estudiantes e impulsar un tratamiento inclusivo para todo el alumnado.

Pues principalmente trato de implementar el respeto, ya que es un grupo muy problemático, y durante las actividades siempre menciono que hay que respetarnos en todo momento (Entrevista a docente, 21/02/2020).

Se puede apreciar cómo la docente percibe al grupo como problemático, esta percepción podría obstaculizar la gestión que ella realiza de la convivencia en el aula.

En los últimos años el papel del docente se ha ido transformando con la finalidad de adaptarse a las necesidades educativas promovidas por las transformaciones sociales, actualmente su labor es más cada vez más compleja y exigente (Carbonell, 2005 en Penalva, Hernández y Guerrero, 2013) sobre todo cuando se trata de la gestión de la convivencia en el aula.

Por otro lado, aún hoy en día en las instituciones escolares se centra el interés de los docentes en el currículo y los conocimientos, a la transmisión de valores, sin embargo, como se puede apreciar en el comentario de la maestra, ella promueve los valores como el respeto al interior del aula, buscando con esto mejorar la convivencia grupal.

Para mejorar la convivencia escolar dentro del aula la docente comenta lo siguiente:

“Trato de implementar actividades en equipos para que los niños puedan relacionarse más entre ellos” (Entrevista a docente, 21/02/2020).

Estrategias para mejorar la convivencia dentro del aula.

Entre las estrategias que más se implementan en el aula para mejorar la convivencia es el trabajo en equipo, las ventajas de este tipo de actividades es que se fomenta la convivencia sana promoviendo relaciones sociales entre los sujetos que conforman al grupo.

La convivencia es un aprendizaje: se enseña y se aprende a convivir. Es por esto que la convivencia es la particular relación que se produce en el espacio escolar entre los diversos integrantes de la comunidad educativa, (Nail, Gajardo y Muñoz, 2012) en este caso, entre los integrantes del grupo y la docente.

Para regular la conducta del grupo al interior del aula, la maestra optó por elaborar un reglamento.

Ochoa y Díez, (2013) afirman que:

La convivencia escolar implica poner en juego marcos valorativos y normas que regulen el bien común; generando en algunas ocasiones conflictos. La convivencia escolar implica entonces el respeto de normas que regulen las múltiples acciones y deseos humanos, es decir el cumplimiento de los derechos y de las obligaciones que conlleva. P. 668.

La docente comenta en la entrevista que considera que el reglamento escolar puede ser útil en la regulación de la convivencia al interior del aula.

“Pues es muy importante principalmente para que pongan atención, y también para que no se presenten problemas, ya que en este grupo tienen muchos problemas y el reglamento les ayuda a que se regulen” (*Entrevista a docente, 21/02/2020*).

La maestra intenta enseñar nuevas formas de relacionarse con los demás y por ende generar una nueva convivencia, más sana y asertiva para el bienestar del grupo.

Además, para regular su conducta la maestra refiere que:

Les recuerdo el reglamento escolar. Implemento actividades en donde los niños digan qué normas o reglas se deben seguir en distintas situaciones, (Entrevista a docente, 21/02/2020).

Al interior de la escuela, los maestros y maestras son el punto de referencia de las actividades que se realizan, ellos son quienes dirigen el curso de los acontecimientos que se dan fuera y dentro del aula como impartir conocimientos, conserva el orden, otorga premios y castigos a los participantes, pero además, es la mayor figura de autoridad y de alguna forma representa el reglamento escolar, siendo así el punto de referencia de los alumnos sobre las normas,

reglas y convenciones sociales que deben seguirse y acatarse en la escuela, con lo cual se esperaría que los profesores tuvieran claro el tipo de regla que están promoviendo, y más aún los valores que están implícitos en dichas reglas (Ochoa y Diez, 2013).

Durante la entrevista a la docente, se indagó acerca de las estrategias que acciones que ha implementado al interior del aula con el objetivo de mejorar la convivencia entre los escolares, el diálogo es la principal acción que se pone en práctica además de otras actividades.

La maestra afirma,

Tengo ahorita tres alumnos que pelean constantemente y causan que la convivencia del grupo se vea afectada, y lo que hago es separarlos en mesas diferentes para evitar problemas y si se presentan pues les llamé la atención (*Entrevista a docente, 21/02/2020*).

Además de separar a los niños que pelean entre sí, la docente los invita a que se disculpen y den una muestra de afecto.

Pues trato de hacer que hablen de lo que paso, que se pidan disculpas o se den un abrazo (*Entrevista a docente, 21/02/2020*).

Entre las estrategias que se sugiere diseñar para mejorar la convivencia en el aula, se incluye facilitar y mejorar la comunicación. Esta última consiste en proporcionar un ambiente de diálogo gracias a la mejora de la capacidad de escucha, de observación y de expresión de los integrantes del grupo, para poder buscar soluciones constructivas, es conveniente que esta estrategia esté presente a lo largo de todo el proceso de mejoramiento de la convivencia en el aula (Gutiérrez y Pérez, 2015) tal como lo realiza la docente en su aula.

Como resultado de la observación al interior del aula y las notas del diario de campo, se puede concluir lo siguiente:

Durante la aplicación de instrumentos de investigación se encontró que, los alumnos del grupo de tercer grado del jardín de niños Jesús Silva Herzog, juegan en pequeños subgrupos, mantienen relaciones sólo entre unos cuantos, excluyendo a otros niños que desean jugar con ellos, y siempre son los mismos niños que juegan juntos lo que impide la convivencia entre todos los niños del grupo.

Cuando se les pide que se reúnan en pequeños subgrupos se quedan en su lugar, al parecer tratan de evitar acercarse a otros niños que no son sus amigos, que conocen poco sin organizarse o sin moverse, cuando la maestra organiza los equipos, los niños se muestran renuentes, expresan abiertamente no querer trabajar con ciertos compañeros cuando la maestra logra reunirlos en un mismo espacio, en ocasiones no trabajan y en otras no aceptan trabajar juntos. Este tipo de acciones se presenta con cierta frecuencia por lo que la maestra tiene que intervenir para poder darle una solución a dicha situación.

Cuando se trabaja con material al interior de los equipos, surgen otro tipo de situaciones como que mantengan el material solo para ellos sin compartirlo, o se molestan si alguno de sus compañeros lo toma sin su permiso esto dificulta la dinámica y organización de la clase, dificulta que se logre el objetivo de la sesión.

Ortega, Del Rey y Feria (2009) afirman, que:

La convivencia surge como la necesidad de la vida en común, que acontece en todos los escenarios de la educación escolar y en el entramado de todos los sistemas de

relación (profesorado/alumnado, relaciones entre los propios escolares, y relaciones familia/escuela). (p. 161).

La docente del grupo tiene clara esta situación, y tiene la disposición para tener una intervención que favorezca dicha convivencia. Por lo que ha comenzado a implementar acciones para tratar de mantener la armonía dentro de las clases, como la mesa de la reflexión.

En psicología, existen diversas técnicas que buscan modificar la conducta de los sujetos. La docente emplea en este caso, la técnica de tiempo fuera a través de la mesa de reflexión, para disminuir o extinguir una conducta que se presenta de manera reiterada. La técnica de *tiempo fuera* consiste en retirar al sujeto, en este caso al niño, que emite la conducta de la situación.

El razonamiento detrás de esta técnica es que el niño no reciba recompensas positivas (atención, diversión, participación en actividades grupales placenteras, etc.) inmediatamente después de una conducta negativa determinada, en este caso, pelear con otros niños, hasta que logre calmarse, sumado a la posibilidad de que el niño reflexione sobre su conducta, buscando una autorregulación.

Sin embargo, estrategia no está funcionando apropiadamente, ya que los alumnos lo perciben como algo negativo, pues durante la observación realizada el 10 de febrero del 2020, con horario de 9:00 a 11:30 am, en el salón de clases de tercer grado, se pudo apreciar que los alumnos ante la indicación que la maestra les dijo “si no te portas bien te vas a la mesa de la reflexión”, los alumnos reaccionaron con temor, respondiendo, “no, no ya me voy a portar bien” (Diario de Campo, 10/02/2020).

Esta técnica surge del paradigma conductista, tiene su origen en el condicionamiento operante, se basa en el castigo negativo que se permitiría extinguir una conducta, sin embargo, la convivencia dentro del aula debe ser fundamentada en la reflexión, diálogo permanente, comunicación asertiva y no con castigos a los niños que emiten conductas poco armónicas en el aula.

La mesa de reflexión, debe ser un recurso que ayuda al niño cuando se siente agobiado, o para resolver un conflicto con otro niño, (Merina, 2007), en este caso, la maestra está empleando esta estrategia como un método de castigo.

Por otro lado, dentro del grupo hay niños que les cuesta un poco más de trabajo realizar las actividades por lo que la maestra se enfoca a trabajar con ellos y descuida el resto, durante ese momento, los alumnos comienzan a jugar, se paran constantemente, sin que se les diga algo, y es ahí cuando comienzan a molestarse, incluso se formaron pequeños conflictos en donde los niños se quejan y hasta ese momento la maestra le llama la atención, pero al poco tiempo los alumnos siguen igual, como consecuencia se rompe la sana convivencia del grupo (Diario de Campo, 10/02/2020).

Ortega, Del Rey y Feria (2009), afirman que cuando los problemas escolares están bien localizados, pueden ser objeto de prevención.

Cuando se cuestiona a la docente respecto a las estrategias para mejorar la convivencia en el aula ella comenta que en ocasiones utiliza las sanciones o castigos en sus actividades.

Sí, porque son sugerencias de los psicólogos para algunos de los niños que llevan tratamiento con ellos, y pues con los demás si es necesario también las uso. (Entrevista a docente, 21/02/2020).

Sobre la eficacia de esta intervención la maestra afirma que:

Sí me funciona ya que los niños se calman cuando ya están muy inquietos, y con un niño en particular me apoyo de los papás y ellos llevan economía de puntos, si no cumple algo se le quita un punto, si no se porta bien se le quita otro punto, y así, para que pueda regular su conducta, ya que esto lo implementaron los psicólogos. (Entrevista a docente, 21/02/2020).

La familia como primera célula de la sociedad, está convocada a participar de manera amigable en la crianza de sus hijos (Fuentes y Pérez, 2019) de manera que, a la larga, ésta se refleje en las relaciones interpersonales que conforman los niños y a su vez en la convivencia en el aula.

La maestra ha buscado el apoyo de los padres de familia, para trabajar esta situación, sin embargo, los padres se muestran indiferentes y solo hacen comentarios de que ya los están llevando al psicólogo. (Diario de Campo 10/02/2020).

En esta nota, se puede apreciar que la maestra ha tratado de involucrar a los padres de familia, sin embargo, las acciones que han emprendido los padres se focalizan al bienestar de sus hijos, sin considerar el vínculo social que se establece en el aula y que incide en la convivencia en el aula.

De acuerdo con Díaz y Sime (2016) una convivencia adecuada en el ámbito escolar requiere que los actores involucrados trabajen mancomunadamente en construir relaciones basadas en el respeto, el reconocimiento del otro y la solidaridad.

Capítulo 4. Diseño e implementación de la intervención

La Propuesta de Intervención Educativa se entiende como una estrategia de planeación y actuación profesional que permite a los agentes educativos tomar el control de su propia práctica profesional mediante un proceso de indagación-solución (Barraza, 2010).

El propósito de los proyectos de intervención es aportar una solución nueva a las demandas o problemas identificados en una población específica (Stagnaro y Da Representação, 2012), tal como se pretende en el presente proyecto.

Charres, Carrasquilla y Rodríguez (2019) conceptualizan el proyecto de intervención como un plan para lograr llevar a cabo mejoras en los procesos donde se hayan detectado fallas, procedimientos que deben cambiarse o algunos indicadores de posibles problemáticas, en este caso la convivencia en el aula. Los autores afirman que un primer acercamiento es identificar las situaciones conflictivas mediante la investigación. Una vez que se ha identificado el problema, es posible involucrarse en el diseño de un proyecto orientado para resolver las situaciones encontradas (Charres, Carrasquilla y Rodríguez, 2019).

Es importante resaltar que los proyectos de intervención responden a una demanda de cambio resultado de un diagnóstico de las problemáticas en la institución.

Un plan o proyecto de intervención consiste en un conjunto de acciones sistemáticas, planificadas, basadas en necesidades (Rodríguez Espinar y Cols. 1990 en Charres, Carrasquilla y Rodríguez, 2019) que previamente han sido identificadas a través de un proceso diagnóstico.

Barraza (2010) considera que los proyectos de intervención están constituidos por diversas fases y momentos como son:

a) La fase de planeación. Comprende los momentos de elección de la preocupación temática, la construcción del problema generador de la propuesta y el diseño de la solución. Esta fase tiene como producto el Proyecto de Intervención Educativa; en ese sentido, es necesario aclarar que si la elaboración de la solución no implica necesariamente su aplicación entonces debemos denominar: “proyecto”.

b) La fase de implementación. Comprende los momentos de aplicación de las diferentes actividades que constituyen la Propuesta de Intervención Educativa y su reformulación y/o adaptación, en caso de ser necesario. Bajo esa lógica es menester recordar que la solución parte de una hipótesis de acción que puede o no, ser la alternativa más adecuada de solución, por lo que solamente en su aplicación se podrá tener certeza de su idoneidad.

c) La fase de evaluación. Comprende los momentos de seguimiento de la aplicación de las diferentes actividades que constituyen el proyecto y su evaluación general. Esta fase adquiere una gran relevancia si se parte del hecho de que no es posible realizar simplemente una evaluación final que se circunscribe a los resultados sin tener en cuenta el proceso y las eventualidades propias de toda puesta en marcha de un Proyecto de Intervención Educativa. Una vez cerrada esta fase de trabajo es cuando, en términos estrictos, se puede denominar Propuesta de Intervención Educativa

d) La fase de socialización-difusión. Comprende los momentos de socialización, adopción y recreación. Esta fase debe conducir al receptor a la toma de conciencia del problema origen

de la propuesta, despertar su interés por la utilización de la propuesta, invitarlo a su ensayo y promover la adopción-recreación de la solución diseñada (Barraza, 2010).

Por otro lado, Pérez Serrano (2000) considera que la segunda etapa de un proyecto de intervención es la planificación.

La planificación se ocupa solamente de determinar qué debe hacerse, a fin de que posteriormente puedan tomarse decisiones prácticas para su implantación. Es un proceso para determinar a dónde ir y establecer los requisitos para llegar a ese punto de la manera más eficaz y eficiente posible (Kaufman, 1980 en Pérez Serrano, 2000).

En realidad, podríamos encuadrar esta diferenciación como tres niveles del proceso de planificación:

Planificación general: el nivel de concreción es bajo y, con respecto a la temporalización, con vistas a medio y largo plazo. En esta planificación se recogen todos los elementos: fines, objetivos, metas, medios, instrumentos, recursos, evaluación...y el conjunto de programas que deben llevarse a cabo para alcanzar los fines que se buscaban y cumplir los objetivos.

Planificación específica: hace referencia concreta al programa encaminado al logro de una parte específica de los objetivos que se hallan enumerados en el Plan. Aumenta el nivel de concreción con referencia a una planificación general.

Planificación concreta: Se refiere a las actividades concretas y específicas que son necesarias para llevar adelante un determinado proyecto. Esta planificación enumera el conjunto de actividades a realizar. Es el mayor nivel de concreción dentro de la planificación.

Es importante resaltar que, durante la planificación y el desarrollo de la presente propuesta de intervención, se presentó una situación de aislamiento social debido a la pandemia por el coronavirus SARS-COV2, que provoca la enfermedad COVID-19, es una enfermedad infecciosa que pone en riesgo la salud y, por tanto, la integridad de niñas, niños, adolescentes, adultos y de la población en general, en razón de su fácil propagación por contacto con personas infectadas por el virus o por tocar objetos o superficies que rodean a dichas personas y llevarse las manos a los ojos, nariz o boca.

De acuerdo con el Diario Oficial de la Federación, el Consejo Nacional de Autoridades Educativas, en su sesión plenaria celebrada el 14 de marzo de 2020, recibió asesoría e información por parte de la Secretaría de Salud, se informó la suspensión de clases como medida precautoria previa al periodo vacacional de Semana Santa periodo comprendido del 23 de marzo al 17 de abril de 2020 en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública para disminuir el impacto de propagación de la COVID-19 en el territorio nacional.

Debido a estas condiciones el presente estudio sufrió modificaciones importantes. Fue necesario actualizar la información recabada en el diagnóstico previo; para esto, se requirió diseñar un nuevo instrumento de investigación que permitiera conocer la situación actual de la problemática en el contexto descrito para aplicar las acciones correspondientes.

En un primer momento, la propuesta de intervención se construyó de manera participativa con los padres, la maestra y los niños del grupo de la institución educativa participante, se

lograron acuerdos para la intervención. Este proyecto de intervención como se mencionó anteriormente, parte de las demandas y necesidades específicas de la situación que se ha identificado, en ese sentido el trabajo que se propuso se consideró pertinente y particular para esta institución educativa, pues responde a las necesidades identificadas y jerarquizadas con los miembros de esta comunidad educativa.

En un primer diseño se había considerado la intervención de manera presencial, sin embargo, esto no fue posible por la situación de aislamiento que vivíamos en este periodo de pandemia por el virus Covid-19 que se ha descrito anteriormente.

Se realizó una entrevista con la directora del jardín de niños, el día 6 de junio de 2020, mediante una llamada telefónica, en donde mencionó:

“en estos momentos no es el tiempo correcto para llevar a cabo el taller, ya que las docentes tienen carga administrativa por fin de ciclo escolar, por lo que no me gustaría que se sintieran presionadas por tomar el taller”, sugiriendo “si hubiera otra forma de poder llevar a cabo el taller, para que no se sientan con carga extra por tener que apoyar, se buscaría la forma para que participen en la actividad”
(Entrevista a la directora, 6/06/2020).

Y recomendó: podría ser con algún material que se pueda imprimir ya que sería más fácil de manejar (Entrevista a directora, 6/06/2020).

El día 11 de junio se tuvo la oportunidad de conversar con la docente del tercer grado a través de una llamada telefónica, en donde comentó, que estaba de acuerdo en participar en el proyecto de intervención, mencionando que le gustaría que no le demandará mucho tiempo.

Considerando la sugerencia de la directora y la solicitud de la maestra, se decidió reajustar la propuesta de intervención para que la maestra pudiera participar sin que esto le pueda generar mayor carga laboral.

Se comenzó con el diseño de la propuesta, sin embargo, se tuvo que ajustar a las condiciones de trabajo a distancia que imperaban en ese momento dado que nos encontrábamos en pandemia por el virus Covid-19.

Debido a las condiciones presentadas se tomó la decisión de realizar un taller virtual, apoyado de un manual digital como recurso didáctico con el objetivo de ajustarnos a las normas impuestas por la Secretaría de Salud de trabajar desde casa de manera virtual para mantener sana distancia como medida de seguridad y evitar el contagio del virus.

Como parte de la propuesta de intervención para mejorar la convivencia en el grupo señalado, se había considerado trabajar con los padres de familia ya que las conductas aprendidas en casa pueden repercutir en lo que sucede al interior del aula, ya que como afirman Bolaños y Stuart (2019):

La familia ha sido la primera institución formadora de valores y saberes; ha sido orientadora en situaciones de exploración, duda y curiosidad que presentan los escolares en su proceso de aprendizaje integral, siendo papá y mamá los máximos referentes educativos y formadores del grupo familiar y los encargados de brindar la confianza y seguridad para fortalecer la personalidad, la autoestima; así adquirir las habilidades necesarias que requiere el ser humano para involucrarse e interactuar correctamente con otros grupos sociales (p. 140).

Una buena convivencia y socialización depende de una buena composición familiar, la cual debe tener argumentos sólidos y bases de formación para influenciar positivamente a sus hijos cuando se relacionan con otras personas y establecen procesos de socialización (Bolaños y Stuart, 2019) sanos dentro del aula.

Esto permite inferir que la convivencia dentro del aula también es resultado de los procesos de socialización que se dan al interior de las familias por esto, se incluyó en un primer momento a los padres en el proyecto de intervención, sin embargo, esto no se logró consolidar, no se pudo tener contacto con ellos. Se solicitó la intervención de la directora para el contacto, pero se consideró poco seguro reunirnos de manera presencial. Se sugirió el acercamiento de manera virtual, pero esto no era posible por los horarios de trabajo de los padres de familia.

Ante esta situación, se tomó la decisión de destinar una sesión dentro del taller para la maestra, con estrategias de trabajo dirigidos a los padres de familia.

El proyecto de desarrollo educativo

Según Pérez Serrano (2000) la siguiente fase en un proyecto de intervención es la fase de ejecución e intervención.

Ésta consiste en realizar, o ejecutarlo que anteriormente se había planificado de acuerdo con los resultados obtenidos en la investigación. Al poner en marcha un proyecto es importante conseguir una buena coordinación entre todos los organismos que van a incidir en el mismo. En este caso, se trabajó de manera directa con la maestra del grupo.

Se considera necesario coordinar actividades, servicios e individuos con el fin de alcanzar los objetivos propuestos. La mejor manera de coordinar es a través de reuniones con los interesados a través del trabajo en equipo, donde se intercambia información y se proponen soluciones a problemas concretos (Pérez Serrano, 2000).

La ejecución e intervención del proyecto de desarrollo educativo, se realizó por medio de taller virtual para docentes. Se contó con la participación de la maestra del grupo seleccionado. Dicho taller inició el 23 de julio de 2020. Se retomó el 17 de agosto y concluyó el 26 de agosto de 2020, tuvo una duración de 24 horas, distribuidas en 8 sesiones.

Las sesiones se llevaron a cabo a través de la plataforma Google Meet y por medio de la aplicación de WhatsApp se mantuvo la comunicación con la docente, para la planeación de las sesiones.

El objetivo general del taller fue: acompañar y orientar el trabajo docente con estrategias específicas, que mejoren la convivencia escolar del grupo de tercer grado del Jardín de niños Jesús Silva Herzog.

Mientras que los objetivos específicos:

- Acompañar y guiar a la docente como figura que gestiona la convivencia escolar
- Orientar la enseñanza de valores y normas de convivencia para el manejo de conflictos
- Determinar cuáles son las estrategias para que los padres de familia apoyen la convivencia escolar.

- Generar nuevas estrategias de gestión de la convivencia a partir de las experiencias de otras docentes

La innovación en este proyecto, consiste en presentar una propuesta de acompañamiento para la docente, tomando en cuenta el fortalecimiento de la reflexión pedagógica en torno a la convivencia escolar, para que adquiera las bases para promover la gestión de la convivencia en su aula y el fortalecimiento del mismo, como sujeto de cambio, capaz de tener un desarrollo de la práctica pedagógica, ya que reflexionar sobre la convivencia escolar, permitirá explicitar percepciones, valoraciones, interpretaciones y decisiones, frente a los fenómenos que enfrentan los docentes al interior de sus aulas (Peña, Sánchez, Ramírez, y Menjura, 2017)

Por eso es que la formación del profesorado en torno al tema de la convivencia, es un tema que debe ser abordado ya que los docentes necesitan de un apoyo de formación y con la implementación de las acciones se pretende construir nuevas alternativas con la finalidad de gestionar la práctica docente.

Tabla 1.

PROCEDIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

<i>Calendario de actividades y registros de los datos de la puesta en marcha del diseño</i>	
<i>Actividad</i>	<i>Fecha de aplicación</i>
Sesión 1. Convivencia escolar	23 de julio de 2020
Sesión 2. Gestión de la convivencia escolar.	17 de agosto de 2020
Sesión 3. Experiencias docentes	18 de agosto de 2020
Sesión 4. Diseño de estrategias didácticas	20 de agosto de 2020
Sesión 5. Diseño de estrategias didácticas	21 de agosto de 2020
Sesión 6. Dinamizando mi aula	24 de agosto de 2020
Sesión 7. ¿Cómo incluir a los padres de familia?	25 de agosto de 2020
Sesión 8. Análisis de lo aprendido	26 de agosto de 2020

Nota. Elaboración propia

Sesiones de intervención

A continuación, se describen cada una de las sesiones, se incluye el objetivo y los recursos que se emplearon durante el desarrollo de las actividades con la maestra. Se describe el desarrollo de la sesión, la forma de evaluación y se presenta el producto de dicho acercamiento con la docente.

Primera sesión. La convivencia escolar

Objetivo: Proporcionar información y conceptos en torno al tema de la convivencia escolar, para reflexionar sobre su práctica docente respecto al tema.

Recursos: texto: “Deberes de los docentes de acuerdo al Marco Legal de Convivencia del Estado de San Luis Potosí”.

Descripción general de la actividad: se revisó el texto “Deberes de los docentes de acuerdo al Marco Legal de Convivencia del Estado de San Luis Potosí” posteriormente se reflexionó como base las siguientes preguntas ¿Qué está afectado la convivencia en mi aula? ¿Cuál es mi papel como docente respecto a la convivencia escolar? ¿Cómo generar un cambio en mi aula? para finalizar se elaboró una narración en donde plasmó su reflexión sobre la sesión.

Desarrollo y evaluación

Durante esta sesión se presentó información relevante, sobre el tema de la convivencia escolar a la maestra. Mientras se dialoga sobre el tema, la maestra iba dando su opinión sobre lo que escuchaba, como que estaba de acuerdo que ella era la encargada de guiar a sus alumnos en todo proceso de desarrollo, incluido aquello vinculado al desarrollo social y emocional en el que, el tema de convivencia es fundamental.

Al continuar con la lectura se llegó al apartado “Deberes de los docentes de acuerdo al Marco Legal de Convivencia del Estado de San Luis Potosí” se le cuestionó a la docente que, si ella cumplía con los lineamientos que en este documento se señalaban, ella reconoce que no cumple con lo indicado, sobre todo en lo que respecta a:

- Informar a las autoridades educativas correspondientes la presencia de conductas agresivas de los alumnos tanto en la escuela como en la casa.
- Promover el diálogo y el intercambio de puntos de vista con alumnos y padres de familia, a fin de que reflexionen y tomen plena conciencia de sus derechos y deberes y de que comprendan el valor de la buena convivencia.

La docente argumenta que la principal dificultad era que no contaba con apoyo por parte de la dirección escolar y con los padres de familia. En el caso de la dirección escolar, el interés era escaso y en ocasiones percibía que evitaban el tema. Respecto a los padres de familia, el contacto era mínimo e igualmente se percibía poco interés.

Al pasar a la elaboración de las actividades se realizó un análisis con las siguientes preguntas ¿Qué está afectado la convivencia en mi aula? ¿Cuál es mi papel como docente respecto a la convivencia escolar? ¿Cómo generar un cambio en mi aula? en donde la docente pudo hacer su reflexión en la que mencionó que su papel como docente era fundamental para que sus alumnos se desarrollen en todos los aspectos académicos como sociales, y la comunicación con los alumnos y los padres de familia es fundamental para alcanzar logros. También mencionó que ella ha implementado estrategias de convivencia de acuerdo a lo que ella cree

que es correcto ya que no cuenta con alguna preparación para trabajar con los niños que causan los conflictos dentro del aula, y algunas veces esto le funciona y otras no.

Se concluyó haciendo un escrito en donde la docente plasmó sus reflexiones, y construyó su definición sobre el tema.

Figura 5.

Producto de la primera sesión

<p style="text-align: center;">Actividad de evaluación.</p> <p style="text-align: center;">Primera sesión</p> <p>Indicaciones: Después del análisis anterior elabore una narración en donde plasme su reflexión sobre la sesión.</p> <p>MI REFLEXIÓN</p> <p><u>En mi opinión siento que estas actividades nos permiten ver la importancia es que la convivencia escolar ya que es la capacidad que van adquiriendo con ayuda del docente los alumnos y establecer un ambiente de respeto y solidaridad e ir obteniendo un aprendizaje significativo, Además la convivencia escolar sirve para evitar posibles conflictos, ya sea entre alumnos, padres de familia y docentes o durante su vida diaria ya que el fomentar la convivencia ayuda a desenvolver Habilidades esenciales para la vida social, Habilidad para comunicarnos en forma afectiva , Habilidad para establecer y mantener relaciones con sus pares. Siento que para mejorar la convivencia tanto escolar y como familiar se debe Favorecer la comunicación. Hablar con honestidad y sinceridad ya que somos el pilar o guía de nuestros niños y trabajar en equipo para educar niños de bien ya que serán conductas o comportamientos que tendrán y desarrollaran a lo largo de sus vidas.</u></p>

Nota. Reflexión final de la docente

Segunda sesión. Gestión de la convivencia escolar

Objetivo: Proveer el conocimiento de conceptos clave y actividades, con el fin de que la docente pueda disponer de las herramientas necesarias para gestionar sus estrategias de convivencia escolar.

Recursos: vídeo titulado: Muestra de conductas y actitudes negativas en los alumnos de preescolar Dirección: <https://youtu.be/znjNcE3Gvmg>.

Descripción general de la actividad: se realizó una revisión a distintas definiciones sobre gestión de la convivencia escolar, enseguida se observó el video: Muestra de conductas y actitudes negativas en los alumnos de preescolar, para reflexionar con la maestra sobre los siguientes cuestionamientos ¿Son comunes estas situaciones dentro de su aula? ¿Qué hace usted cuando esto sucede en su aula?

Finalmente se concluye analizando sobre; ¿Cómo puedo mejorar las estrategias que utilizó al momento en que se presentan situaciones como las que se presentan en el video?

Desarrollo y evaluación

Comenzó la sesión con la presentación de información relevante sobre el tema de la gestión escolar. Durante esta presentación se promovía la participación de la docente a través de la expresión de su opinión.

La docente afirma: “Justo en estos momentos en donde las clases están cambiando es necesario realizar gestiones para poder llevar a cabo la enseñanza”.

Al llegar al apartado de observar el video, la maestra pudo relacionarlo con su grupo, incluso comentó que tiene un alumno que se comporta igual que la niña que sale en la primera parte del video, al cuestionarle qué es lo que hace ella cuando se presenta dicha situación comentó: Que se sienta hablar con él y trata de hacerle entender que no es correcto gritar, tirar las cosas al piso, molestar a sus compañeros, y que en algunas ocasiones el niño entiende por el momento, pero posteriormente, la conducta se vuelve a presentar.

Con esto se pudo apreciar que la maestra utiliza como estrategia “ponerse al nivel del niño/a” ya que al hablarle a un niño hacia abajo y él mira hacia arriba produce ansiedad en un niño, y será más difícil que comprenda lo que se le quiere enseñar. La estrategia de la docente es correcta pero no surte la efectividad que se espera pues la conducta se repite nuevamente en otro momento.

Al avanzar el video la docente comentó que pocas veces se presentan acciones como las que se exponen, y cuando aparecen en su aula, trata de hablar con ambas partes y escuchar lo que pasó, tratando de reflexionar con los niños sobre lo que hicieron y si es necesario determinar la sanción que les impondrá.

Para finalizar la sesión se concluyó haciendo un análisis acerca de: ¿Cómo puedo mejorar las estrategias que utilizo al momento en que se presentan situaciones como las que se incluyen en el video?

La docente respondió que debe analizar lo que no le funciona al momento de trabajar la convivencia escolar y buscar otras alternativas que le permitan completar la gestión.

Tercera sesión. Experiencias docentes

Objetivo: compartir experiencias y conocimientos, con otros compañeros educadores, con la finalidad de enriquecer los aprendizajes de cada miembro que participa.

Dado que en esta actividad se requería de un otro para compartir experiencias y conocimientos, se invitó a otra docente para poder llevar a cabo el intercambio de experiencias. Por lo tanto, durante esta sesión participaron dos maestras, la maestra que participó en el taller fue nombrada como maestra 1, mientras que la maestra que participó en esta sesión fue nombrada como maestra 2.

Descripción general de la actividad: se realizó una videoconferencia con dos maestras en donde se les mencionaron una serie de situaciones relacionadas a la convivencia entre los niños, ellas debían describirlas de acuerdo a sus conocimientos.

Posteriormente se les solicitó que compartieran su experiencia en relación a este concepto explicando qué estrategias han implementado para modificar la convivencia en su grupo.

Desarrollo y evaluación

Al comenzar se les mencionó a las docentes una serie de puntos que afectan la convivencia escolar, y se les pidió que comentaran cómo es su intervención ante la situación presentada.

En el desarrollo de la sesión comentaron lo siguiente:

- Peleas grupales: maestra 1 y maestra 2, sus respuestas fueron muy parecidas, mencionaron que separaban a los alumnos que causaban el conflicto, tratan de reflexionar con ellos mediante cuestionamientos, y recuerdan las reglas de convivencia.

- Berrinches: maestra 1, mencionó que dentro de su grupo no se presentaron situaciones de ese tipo; mientras maestra 2 mencionó que ella les enseñó una técnica de respiración para poder controlarse y trata de explicarle siempre a sus alumnos de una forma que la puedan entender no la situación vivida no es para que se comporten de esa manera.

- Peleas por material: aquí se apreciaron respuestas diferentes por parte de ambas docentes ya que maestra 1 comentó, que ella les proporciona material a cada niño para que no pelearan, y si era momento de trabajar todos juntos trataba de estar cerca para mediar cualquier situación animándolos a trabajar juntos; mientras que la maestra 2 dijo que ella los enseñaba a compartir, pero no los obligaba si el alumno no quería compartir.

- Agresiones físicas y verbales: maestra 1, comentó que siempre busca hablar con las partes involucradas, y les enseña a que no deben de llegar a los golpes y que está ella para poder intervenir. Se le cuestionó si utilizaba castigos, ella respondió que sí, que los dejaba 5 minutos menos sin recreo o los aislaba un momento sin material para que se calmaran. La maestra 2, mencionó que los reprende en el momento de la agresión, llamándoles la atención. Se finalizó la sesión comentando la importancia de tener apoyo entre docentes. Con este intercambio de experiencia la docente de tercer grado pudo identificar nuevas estrategias y enriquecer las que ya manejaba para el mejor manejo de la convivencia con su grupo.

Se apreció que la maestra de tercer grado utiliza la palabra “aislar” para manejar una situación de pelea, pero se le comentó que es un término erróneo, el término correcto según la estrategia conductual es “tiempo fuera”, la cual está bien empleada en el aula, ya que ella comentó que

los separa para que se calmen y después los regresa con el resto del grupo, justo lo que se contempla con esta estrategia.

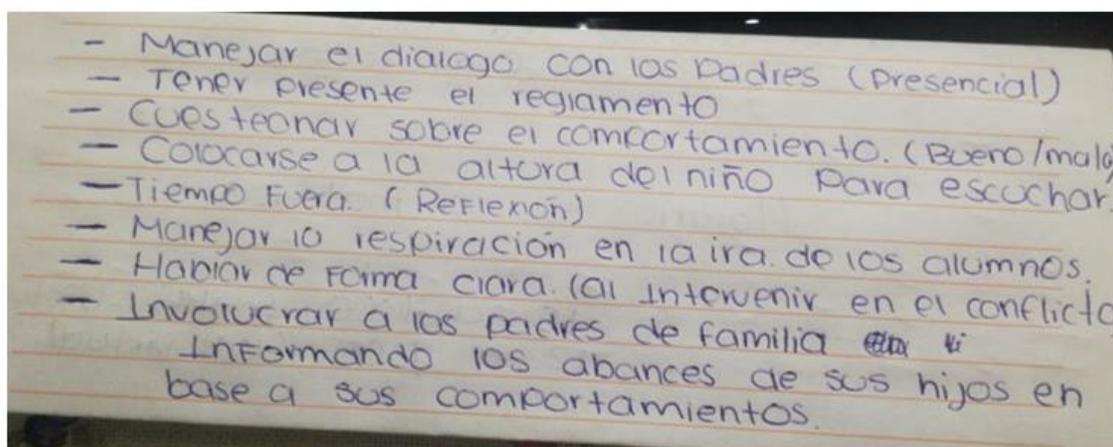
Figura 6.

Producto de la tercera sesión

Actividad de evaluación.

Tercera sesión

Indicaciones: Después de concluir la conferencia, reflexione con base en lo identificado durante la sesión; es necesario identificar las estrategias de convivencia que a las docentes invitadas usan con sus respectivos grupos, y enliste sus resultados.



Nota. Lista de estrategias de la docente, producto de la reflexión en la actividad

Cuarta sesión. Diseño de estrategias didácticas

Objetivo: Diseñar estrategias de convivencia escolar a partir de lo revisado en sesiones previas.

Descripción general de la actividad:

Se realizó una reflexión a partir de la información obtenida de las sesiones anteriores. Posteriormente se realizó una guía con estrategias de convivencia

Desarrollo y evaluación

Se comenzó haciendo una reflexión sobre lo realizado en las sesiones anteriores, tratando de recuperar los conocimientos obtenidos. La maestra expresó que es importante mantenerse preparada y sobre todo actualizada para enfrentar situaciones que se presentan en la práctica docente.

De igual forma, habló de lo aprendido hasta este momento, incluso mencionó la importancia de la convivencia, ahora que no puede llevarse a cabo de forma presencial por la situación epidemiológica.

Junto a la investigadora, se logró diseñar una lista de estrategias de convivencia, que la docente puede aplicar con sus alumnos, rescatando los elementos aprendidos durante la sesión de experiencias docentes.

Figura 7.

Producto de la cuarta sesión

Actividad de evaluación.

Cuarta sesión

Indicaciones: Es tiempo de diseñar las estrategias de convivencia que considere que puede aplicar con sus alumnos/as. Realice una guía de estrategias de convivencia para la mejora de la convivencia escolar, según lo realizado con anterioridad

- Para desarrollar dicho Plan de Convivencia es, importante realizar un diagnóstico de convivencia y conocer las necesidades de los alumnos en base a la conducta de los niños y lo emocional.
- La fomentar la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa, la metodología de enseñanza aprendizaje y partir a la gestión escolar.
- Cambiar las creencias negativas acerca del conflicto.
- Ayudar al alumnado a tomar conciencia del conflicto en su vida.
- Ayudar al alumnado a comprender el rol que tienen las emociones en un conflicto y a gestionarlas de un modo adecuado.
- Enseñar habilidades básicas para comunicarse mejor y con mayor eficacia. Enseñar al alumnado a practicar procesos de solución colaborativa y pacífica de los conflictos y a tomar decisiones en equipo.
- Requiere una planificación y organización previa que garantizará el éxito de la experiencia.
- El Juego cooperativo es un instrumento educativo que fomenta valores como la ayuda mutua, la confianza en los/as otros/as, la tolerancia.
- Seleccionar los juegos adecuados en función de la edad del alumnado y de los objetivos planteados.
- Desarrollar un programa de juegos cooperativos en el aula donde se involucren las reglas de convivencia.
- Fomentar el desarrollo de actitudes de respeto y tolerancia, estimulando la capacidad de adoptar nuevas perspectivas y asumir roles diferentes.
- Tomar decisiones por consenso, y no avanzar hasta que no se hayan tomado.
- Todas las ideas serán escuchadas.
- Nunca nadie menospreciará o ridiculizará la propuesta de otro La crítica constructiva a las propuestas es el camino lícito. El círculo produce primero las ideas y luego las evalúa.

Nota. Diseño de estrategias por parte de la docente

Quinta sesión. Diseño de estrategias didácticas 2

Objetivo: realizar una revisión de las estrategias de convivencia escolar diseñadas y determinar si alguna necesita adecuaciones.

Descripción general de la actividad:

Se retoma lo visto en la sesión anterior analizando la guía realizada. Para finalizar se reflexionó sobre las preguntas ¿Qué le parece lo aprendido hasta este momento? ¿Cómo la información recibida favorecerá para lograr un cambio en mi aula? ¿Considera que lo aprendido hasta este momento será importante para mejorar la convivencia del aula? ¿Por qué?

Desarrollo y evaluación

Durante esta sesión retomamos lo realizado durante la sesión anterior haciendo un análisis sobre la guía de estrategias de convivencia, con la finalidad de determinar cuáles son apropiadas considerando las características de los estudiantes y del contexto, para determinar a cuáles se les podrían hacer adecuaciones para que puedan cumplir su función.

Sin embargo, no se pudo realizar las adecuaciones, esto porque la maestra justificó que, para la elaboración de dicha guía de estrategias, tomó en cuenta las características sociales del grupo, así como las cosas en las que los alumnos requieren apoyo para llevar a cabo la convivencia. Concluyendo, que las adecuaciones podrían realizarse una vez que las estrategias sean implementadas y no se obtengan los resultados que se esperan.

Una vez que se logró el acuerdo, se pasó a realizar una reflexión por parte de la maestra en donde comentó:

- Que, es bueno reflexionar sobre la práctica ya que nos permite conocer nuestras áreas de oportunidad, para poder ir mejorando y saber cómo actuar frente una situación de convivencia mediante las experiencias de otros docentes.

- La información recibida favorecerá para lograr un cambio en mi aula mediante las experiencias y las estrategias compartidas ya que me permitió ver de qué forma puedo mejorar, el reflexionar sobre mis clases, el conocer más a fondo sobre la convivencia (como conceptos que no tenía tan claros...ahora sí). Esto me permite modificar y adecuar mis actividades mediante las estrategias compartidas y obtener un mejor resultado.
- Y finalmente que los temas vistos fueron muy claros y comprendidos además que la guía es un gran apoyo para observar o reflexionar sobre mi práctica docente ayudándome en base a la convivencia escolar.

Figura 8.

Producto de la quinta sesión

1. ¿Qué le parece lo aprendido hasta este momento?

Que es bueno reflexionar sobre la práctica ya que nos permite conocer nuestras áreas de oportunidad, para poder ir mejorando y saber cómo actuar frente a una situación de convivencia mediante las experiencias de otros docentes.

2. ¿Cómo la información recibida favorecerá para lograr un cambio en mi aula?

Mediante las experiencias y las estrategias compartidas ya que me permitió ver de qué forma puedo mejorar, el reflexionar sobre mis clases, el conocer más a fondo sobre la convivencia (como conceptos que no tenía tan claros...ahora sí). Esto me permite modificar y adecuar mis actividades mediante las estrategias compartidas y obtener un mejor resultado.

3. ¿Considera que lo aprendido hasta este momento será importante para mejorar la convivencia del aula? ¿Por qué?

Si, porque ya que se compartieron estrategias nuevas, los temas vistos fueron muy claros y comprendidos además que la guía es un gran apoyo para observar o reflexionar sobre mi práctica docente ayudándome en base a la convivencia escolar

Nota. Reflexión final de la docente

Sexta sesión. Dinamizando mi aula

Objetivo: Diseñar actividades didácticas para trabajar la convivencia escolar en el aula.

Descripción general de la actividad:

Se propusieron actividades didácticas con su objetivo de acuerdo con las estrategias seleccionadas.

Desarrollo y evaluación

Para esta sesión, después de haber realizado el listado de estrategias de convivencia, fue necesario plantear algunas actividades didácticas que la maestra pueda implementar con sus alumnos para mejorar la convivencia escolar determinando el objetivo o función de cada una de las actividades propuestas.

Haciendo énfasis en la importancia de tener claro los objetivos de cada actividad propuesta con los alumnos, ya que esto permitiría un buen trabajo al interior del aula y la adecuada gestión de la convivencia.

Figura 9.

Producto de la sexta sesión

Actividad de evaluación. Sexta sesión

Estrategia de convivencia escolar	Actividades didácticas	Objetivo o función de la actividad
La fomentar la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa, la metodología de enseñanza aprendizaje y partir a la gestión escolar.	Realizar talleres en base a los temas de la convivencia escolar, gestión escolar, mediante personal capacitado mediante orientaciones y acompañamientos.	Enseñar habilidades básicas para comunicarse mejor y con mayor eficacia. Enseñar procesos de solución colaborativa y pacífica de los conflictos y a tomar decisiones en equipo.
Comprender el rol que tienen las emociones	Realizar obras de teatro donde puedan expresar lo que sienten, cuestionarlos para conocer qué es lo que sienten o qué momento de su día diario llegan a sentir alguna emoción.	Con el fin de conocer más afondo lo que sienten y en qué situación están y de esta forma comprender el comportamiento que logran tener y realizar estrategias en base a lo que sienten t regular sus emociones
Desarrollar un programa de juegos cooperativos en el aula donde se involucren las reglas de convivencia.	Juegos de mesa Juegos tradicionales Juegos mediante debates de ideas	Que los alumnos logren mantener la paciencia al respetar turnos y escuchar las ideas de los demás respetando la opinión de cada uno
Realizar un diagnóstico de convivencia	Realizar entrevistas hacia los papas y alumnos (mediante dibujos)	Saber qué situación tiene en su familia de confidencial para poder apoyar mediante una persona autorizada y capacitada para el apoyo
Todas las ideas serán escuchadas	Realizar círculos de estudio o y hablar en base las experiencias	Conocer las estrategias de los demás reflexionar sobre ellas para fortalecerlas y obtener un buen resultado de forma colaborativa al realiza la retroalimentación.

Nota. Propuesta de actividades didácticas para favorecer la convivencia

Séptima sesión. ¿Cómo incluir a los padres de familia?

Objetivo: Reconocer la importancia del trabajo de los padres de familia en las actividades escolares y en la convivencia escolar de sus hijos/as.

Descripción general de la actividad:

Se revisó el acuerdo del marco legal de convivencia escolar Estado de San Luis Potosí 2015, en el apartado que presenta las recomendaciones generales para los padres y madres de familia, a partir de ello la maestra respondió los siguientes cuestionamientos ¿Cómo es el apoyo y la participación de la familia con respecto a las actividades que están relacionadas con la convivencia escolar? Después de la reflexión se realizó un análisis de ¿Cómo es mi trabajo como docente y cómo podría mejorar para que los padres de familia se involucren más con el trabajo de sus hijos/as? ¿Cuáles son las acciones que favorecen el trabajo con padres de familia, con respecto a la convivencia escolar?

Desarrollo y evaluación

Se comenzó la sesión hablando sobre el objetivo de la misma, el cual era “Reconocer la importancia del trabajo de los padres de familia en las actividades de convivencia escolar de sus hijos/as”. Se continuó revisando el acuerdo con el marco legal de convivencia del Estado de San Luis Potosí 2015, que presenta las recomendaciones generales para los padres y madres de familia.

Al finalizar esta revisión la maestra comentó que por parte de la escuela no han presentado a los papás el acuerdo legal de convivencia escolar.

Se le cuestionó si cuenta con apoyo por parte de los padres de familia en el tema de la convivencia escolar, ella comentó que solamente cuenta con el apoyo de las madres de familia ya que los padres no se involucran en las actividades de sus hijos.

Se finalizó la reunión analizando cómo es el trabajo de la docente y cómo puede lograr que los padres de familia se involucren más con la formación de sus hijos, en donde rescatamos,

que la maestra comenta que su intervención ha sido buena, sin embargo, aún falta realizar actividades de en donde se puedan involucrar los padres de familia.

En esta sesión se detectó que hace falta que la dirección de la escuela, brinde a los padres de familia información necesaria en el tema de la convivencia escolar y estos puedan comprometerse con la educación de sus hijos e hijas. Como se menciona marco legal de convivencia del Estado de San Luis Potosí 2015,

La escuela no puede reemplazar a la familia, pero puede complementar y reforzar la formación que en ésta se da. Para ello es necesario establecer una vinculación y un compromiso compartido que permitan a las niñas y niños aprender del ejemplo de los adultos cercanos a ellos, en este caso sus padres y maestros (P. 15).

Figura 10.

Producto de la séptima sesión

Actividad de evaluación. Séptima sesión

Indicaciones: Reflexione sobre el trabajo que realiza con los padres de familia.

¿Cómo es el apoyo y la participación de la familia con respecto a las actividades que están relacionadas con la convivencia escolar? **Por parte de las madres de familia es muy positiva ya que se prestan para trabajar actividades y temas sobre la convivencia escolar como también en casa, participan y muestran interés por el mejoramiento de las conductas de sus hijos.**

□ Después de la reflexión es necesario hacer un análisis de ¿Cómo es mi trabajo como docente y como podría mejorar para que los padres de familia se involucren más con el trabajo de sus hijos/as? **Siento que mi intervención ha sido buena sin embargo aún falta realizar actividades de en donde se puedan involucrar los padres de familia para realizar algunos talleres en base a la convivencia con sus hijos y la importancia del involucrarse en el interés y autorregulación de emociones.**

- Determine ¿Cuáles son las acciones que favorecen el trabajo con padres de familia, con respecto a la convivencia escolar? y enlístelas.
- **Cambio de conductas**
- **Interés por los cambios**
- **El acercamiento a los padres**
- **Liberar emociones**
- **Involucrarse al aprendizaje**
- **Conocimiento de intereses**
- **Dialogo más activo**
- **Confianza en asimismo**

Nota. Reflexión de la docente sobre el trabajo que realiza con los padres de familia

Octava sesión. Análisis de lo aprendido

Objetivo: Construir un análisis de lo aprendido.

Descripción general de la actividad:

Se hizo una recapitulación de los temas vistos durante las sesiones, y se contestó un cuestionario para conocer la experiencia de la docente.

Durante esta sesión retomamos lo construido a lo largo de las sesiones del taller. Para finalizar, se hizo una reflexión sobre los temas abordados,

- Convivencia escolar
- Gestión de la convivencia escolar
- Experiencias docentes
- Estrategias de convivencia
- Dinamizando mi aula (actividades y objetivos)
- ¿Cómo incluir a los padres de familia en el tema de convivencia escolar?

Al finalizar la docente contestó un cuestionario para conocer su experiencia después de haber concluido el taller virtual.

Figura 11.

Producto de la octava sesión

Actividad de evaluación. Octava sesión

Análisis de lo aprendido

Actividades

1. ¿Qué experiencia le deja el haber tomado este taller? **El permitirme conocer nuevas estrategias mediante opiniones externas, que me permiten crecer como docente para mejorar y ofrecerle a mis niños un mejor acompañamiento en su crecimiento y aprendizaje de forma significativa apoyándolos en su autorregulación mediante mi reflexión en mis actividades a adecuándolas para un mejor apoyo hacia mis alumnos.**

2. ¿Considera que lo aprendido será importante para mejorar la convivencia del aula?

¿Por qué? **Si ya que mediante nuevas estrategias podre favorecer más la convivencia escolar y el manejo de conductas negativas mediante las ideas compartidas.**

3. ¿Cuál es el aprendizaje que podría destacar?

La gestión de la convivencia escolar

4. ¿De qué forma, el aprendizaje que tuvo favorecerá para lograr un cambio en su aula?

Para poder gestionar todas las cuestiones negativas que afecten la convivencia escolar de mis alumnos, ya que una buena convivencia escolar permitirá que ellos se desarrollen ampliamente en otras áreas académicas.

5. ¿Cuál es su opinión respecto a la gestión de la convivencia escolar?

La importancia de la gestión escolar deriva del hecho de que ésta tiene como objetivo central lograr aprendizajes de calidad, es decir, se relaciona con la toma de decisiones, el trabajo en equipo, la calidad de los procesos, el ejercicio del liderazgo y las prácticas al interior de la comunidad educativa.

Nota. Autoevaluación final de la docente

Capítulo 5. Evaluación y seguimiento

El desarrollo de la propuesta se hizo con un taller virtual para docentes, en donde fueron programadas sesiones con diferentes temas los cuales fueron, Convivencia Escolar, Gestión de la Convivencia Escolar, Experiencias Docentes, Diseño de Estrategias Didácticas, Dinamizando el aula, ¿Cómo incluir a los padres de familia? Análisis de lo aprendido.

La fase de evaluación y control se trata de una comparación entre lo realizado y los objetivos que se pretendían conseguir en un principio (Pérez Serrano, 2000).

En este proyecto el objetivo general del taller fue: orientar el trabajo docente con estrategias específicas, que mejoren la convivencia escolar del grupo de tercer grado del Jardín de niños Jesús Silva Herzog.

Mientras que los objetivos específicos fueron:

- Acompañar y guiar a la docente como figura que gestiona la convivencia escolar
- Orientar la enseñanza de valores y normas de convivencia para el manejo de conflictos
- Determinar cuáles son las estrategias para que los padres de familia apoyen la convivencia escolar.
- Generar nuevas estrategias de gestión de la convivencia a partir de las experiencias de otras docentes

Pérez Serrano (2000) considera que la evaluación debe ser una acción valorativa procesual (proceso permanente de control operacional) y comprensiva (abarca todo el proceso

desarrollado) en el presente proyecto se llevó a cabo la evaluación procesual y comprensiva ya que en cada sesión se realizó la evaluación correspondiente a través del análisis de los datos que arrojaron los instrumentos como el diario de campo, rúbrica de evaluación de sesión de taller virtual y rúbricas de evaluación de productos.

En cada sesión, se realizaron todas las actividades de acuerdo con los objetivos determinados en cada sesión. Además, los recursos usados durante la implementación fueron claros y lógicos de acuerdo a los temas presentados, y la funcionalidad de estos tuvo una correcta integración con el diseño de las sesiones, y estos fueron amigables para el usuario.

Por otra parte, los productos obtenidos muestran coherencia con cada objetivo, cuentan con los criterios establecidos para su elaboración, y se aprecia calidad en cada punto abordado.

Análisis de los resultados

Los datos que se obtuvieron de los distintos instrumentos de evaluación fueron transcritos de manera textual y ordenados para una primera valoración. Una vez concluida esta primera etapa, se realizó una segunda revisión que permitió afinar la transcripción.

Concluida la transcripción, los datos se ordenaron en tablas de acuerdo a cada instrumento de evaluación para ser analizados a la par de las preguntas y objetivos del proyecto.

Posteriormente se organizaron en tablas de acuerdo a similitudes identificadas en relación al contenido; de acuerdo a lo anterior, se elaboraron las categorías de análisis.

- a) La docente como figura que gestiona la convivencia escolar
- b) Valores y normas de convivencia para el manejo de conflictos
- c) Estrategias para que los padres de familia apoyen la convivencia escolar.

- d) Generación de nuevas estrategias para la convivencia escolar a partir de la experiencia de otras docentes.

La docente como figura que gestiona la convivencia escolar

La educación de calidad se encuentra directamente vinculada a la calidad de los profesores en las instituciones educativas (Castro, 2009)

Castro (2009) afirma que,

Los profesores son la clave del cambio, y es por este motivo que ya no alcanza el reiterado argumento: “no fuimos capacitados para enfrentar esta violencia”. Hoy toda la institución escolar y los profesores deben salir de su estado de victimización para dirigirse al fortalecimiento del rol y la función (144).

De acuerdo a lo comentado por la docente, se puede apreciar que ella se reconoce como la figura que gestiona la convivencia escolar dentro de su aula. Se identifica como la figura central.

Al inicio de este proyecto la docente mostraba incertidumbre ya que no sabía si trabaja de forma correcta la convivencia pues lo hacía de acuerdo a lo que ella consideraba que era correcto como resultado de su experiencia como docente frente a grupo. Sin embargo, gracias a la intervención que se realizó y mediante un proceso de reflexión, se le enseñó a detectar las principales necesidades de los alumnos y de esta forma emplear estrategias más acertadas sin perder de vista los objetivos de sus actividades.

La docente pone en práctica diversas acciones para gestionar la convivencia, por ejemplo, para manejar una situación de pelea, la maestra afirma que “aísle” a los niños.

Esta acción es acertada, sin embargo, el término correcto según la estrategia conductual es “tiempo fuera”. La docente comenta que separa a los niños para que se calmen y después los incorpora con el resto del grupo, justo lo que se contempla en esta estrategia, solo es necesario usar los términos adecuados para que no se malinterpreten las acciones.

Con respecto, al propósito inicial de “Guiar a la docente como figura que gestiona la convivencia escolar” se pudo apreciar que, conforme los resultados obtenidos de la evaluación, dicho propósito se logró, ya que la docente aprendió a realizar la gestión de la convivencia escolar, detectando el problema que desea cambiar, estableciendo un propósito de cambio, bajo una planeación orientada al logro de objetivos congruentes, para obtener resultados esperados, esto mediante plazos específicos, en donde incluya un sistema de seguimiento y evaluación. Según el Marco de Referencia sobre la Gestión de la Convivencia Escolar desde la escuela pública, la gestión escolar, la infraestructura y la labor de docentes y personal con funciones de dirección y de supervisión contribuyan a la mejora de la convivencia, y con ello, al logro educativo del alumnado" (SEP, 2015, p. 5).

En cuanto a la categoría de manejo de conflictos, la docente pudo hacer una reflexión sobre su intervención, algo que influirá para que la docente pueda reorientar su intervención, a favor de la enseñanza de valores y normas de convivencia para el manejo de conflictos, y a su vez, para tomar decisiones que favorezcan los cambios que haya decidido hacer respecto a su práctica como docente. Cabe mencionar que la disposición y el trabajo de la docente son

de suma importancia, pues de ello dependerá tener una buena experiencia de cambio. Como hace referencia Castellanos, Helena, Escobar, y Esperanza (2013)

Se considera que el ejercicio reflexivo sobre la propia práctica de enseñanza a la luz del conocimiento pedagógico puede contribuir a que los docentes en formación revisen críticamente su trabajo, puedan explicar sus propias acciones y reorientar sus prácticas pedagógicas (p.2).

Dentro de la categoría de trabajo con padres de familia, se clasifica la subcategoría gestión directiva, de esta rescatamos, debido a que la dirección de la escuela decidió no participar en el taller virtual, no se ha podido apreciar algún cambio de lo detectado en la implementación, por lo que se tomó la decisión de determinar cuáles son las estrategias para que los padres de familia apoyen la convivencia escolar, como fue establecido en uno de los propósitos iniciales, de acuerdo a las necesidades que la maestra presenta en el grupo. Información que será presentada a la dirección de la escuela con la finalidad de tratar de crear conciencia para establecer el vínculo de apoyo que la docente necesita. A lo que se puede reflexionar que es necesario que los directivos desarrollen como lo menciona Rincón, citado en Miranda, 2016,

El liderazgo dentro de su proceso de gestión, donde sus competencias, habilidades y actitudes sirvan de apoyo para desarrollar su desempeño profesional y esté en capacidad de influir, dirigir y motivar a su equipo de trabajo, orientándolo hacia la consecución de metas compartidas a través de una mejora permanente de rendimiento (p. 8).

Con la sesión de experiencias docentes se construyó la categoría de: *generación de nuevas estrategias para la convivencia escolar a partir de la experiencia de otras docentes*, este espacio permitió el diálogo y el análisis para construir de manera compartida nuevas estrategias para mejorar la convivencia escolar además de enriquecer las que ya conocían.

Esto permitió promover un desarrollo en la formación de la docente, para que posteriormente pueda tomar decisiones que favorezcan los cambios que haya decidido hacer respecto a su práctica. Como se menciona en el Marco de Referencia sobre la Gestión de la Convivencia Escolar desde la escuela pública, SEP (2015), la escuela demanda una estructura sólida en el trabajo cotidiano desde prácticas que promuevan los derechos humanos, los buenos tratos y el cuidado que permitan a los actores de las comunidades escolares fortalecerse personal y colectivamente (P. 11).

Coincidencias, discrepancias y ausencias durante la implementación del proyecto

Dentro de las coincidencias, discrepancias y ausencias a la hora de la implementación, se detectó que, por parte de la dirección de la escuela, no se ve reflejado el apoyo para trabajar con los padres de familia, ya que el contacto con ellos es poco y esto afecta la comunicación. Se identificó además que hace falta que la dirección de la escuela, brinde a los padres de familia información necesaria en el tema de la convivencia escolar, se requiere que ellos puedan comprometerse con la educación de sus hijos e hijas.

Con relación a la pertinencia de las actividades y los recursos utilizados, se puede comentar que después de ver la respuesta positiva de la docente y de evaluar la práctica se concluyó

que los recursos fueron pertinentes, ya que la maestra pudo acceder a estos sin que les generara algún costo o una gran inversión de tiempo.

Conclusiones y recomendaciones

Para finalizar, la capacitación virtual para docentes tuvo una integración eficiente y objetiva, en cuanto a los recursos tecnológicos, la pedagogía y el contenido, abordando los temas, Convivencia Escolar, Gestión de la Convivencia Escolar, Experiencias Docentes, Diseño de Estrategias Didácticas, Dinamizando el aula (actividades y objetivos) y ¿Cómo incluir a los padres de familia?

Lo que permitió cumplir con el objetivo propuesto: orientar el trabajo docente con estrategias específicas que mejoren la convivencia escolar; así como apoyar la práctica docente, a través de un proceso de reflexión con la finalidad de mejorar la convivencia escolar dentro del aula.

Además, se adquirieron las bases para promover la gestión de la convivencia escolar y el fortalecimiento del maestro como sujeto de cambio, capaz de tener un desarrollo de su práctica pedagógica. En donde la disposición y el trabajo del docente fueron de suma importancia, para tomar decisiones a favor de un cambio.

La participación de la docente permitió, que pudiera hacer conexiones significativas entre el conocimiento adquirido y su práctica actual, mediante la reflexión, que facilitó la construcción de posibilidades como recurso para cuestionarse, explicar y proponer otras alternativas de intervención para generar un cambio.

Cabe mencionar, que el trabajo en equipo por parte de los docentes, dejó una experiencia gratificante, en donde se pudo contar con distintos puntos de vista, para identificar nuevas estrategias y enriquecer las que ya se tenían.

El apoyo entre los compañeros maestros, enriquece las prácticas y favorece la ayuda mutua, sin embargo, es necesario que sean asertivos, con apertura para analizar su trabajo, resolver problemas y diseñar estrategias.

Ahora bien, la capacitación virtual para docentes ha finalizado, y es necesario que la docente siga usando las herramientas y habilidades aprendidas, para poder enfrentar los nuevos retos que se le vayan presentando.

De acuerdo con los resultados obtenidos, se hace la siguiente recomendación:

Se presentará a la dirección de la escuela, las estrategias construidas para que los padres apoyen la convivencia escolar de sus hijos, esto con la finalidad de tratar de crear conciencia, para establecer el vínculo de apoyo que la docente necesita.

Referencias

- Barraza, A. (2010). *Elaboración de propuestas de intervención educativa*. México: Universidad Pedagógica de Durango
- Blaya, C. y Baudrit, C. (2005). ¿Entre necesidad y factibilidad? El mentorado de profesores al principio de su carrera para el manejo de situaciones difíciles. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(26), pp. 765-786. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v10n26/1405-6666-rmie-10-26-765.pdf>
- Bolaños, D., y Stuart, A. (2019). La familia y su influencia en la convivencia escolar. *Universidad y Sociedad*, 11(5), 140-146. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/ru>
- Booth, T., y Ainscow, M. (2004). *Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Santiago: UNESCO. Recuperado de http://portal.unesco.org/geography/es/ev.phpURL_ID=8269&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=
- Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos. Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. (2020). Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_060320.pdf
- Carbajal, P. (2013). Convivencia democrática en las escuelas. Apuntes para una reconceptualización. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*. 13-35. Recuperado de <https://revistas.uam.es/index.php/riec/article/view/3403/3620>

- Castellanos G, Helena R, Escobar, Y. y Esperanza R. (2013). La reflexión docente y la construcción de conocimiento: una experiencia desde la práctica. *Sinéctica, RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, (41), 2-18. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665109X2013000200006&lng=es&tlng=es
- Castro, A. (2009). Gestión de la convivencia y profesores contra corriente, *Educar*, 43, 137-152.
- Charres, H., Carrasquilla, A. y Rodríguez, A. (2019) El Proyecto de Intervención como requisito para obtener el Grado de Magíster en Contabilidad en la Universidad de Panamá, *Revista FAECO sapiens*, 2 (1), 68-85
- Del Rey, R., Ortega, R. y Feria, I (2009). Convivencia escolar: fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la conflictividad escolar. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 23 (3), 159-180. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=274/27419066009>.
- Díaz, M. (2005). Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla. *Revista Iberoamericana de Educación*, 37(37), 17-47. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1328782&info=resumen&idioma=SPA>
- Díaz, S., y Sime L. (2016). Convivencia escolar: una revisión de estudios de la educación básica en Latinoamérica. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (49), 125-

145.

Recuperado

de

<http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/801/1321>

Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial. (2020). Entornos escolares seguros en las escuelas de educación básica. México. Secretaría de Educación Pública

Fierro, C. (2013). Convivencia inclusiva y democrática. Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar. *Sinéctica revista electrónica de educación*, (40), 1-19. Recuperado de

http://www.sinectica.iteso.mx/articulo/?id=40_convivencia_inclusiva_y_democratica_una_perspectiva_para_gestionar_la_seguridad_escolar

Fierro, C., Lizardi, A., Tapia García, G. y Juárez, M. (2013). Convivencia escolar: Un tema emergente de investigación educativa en México. En editor: Furlán y T. C. Spitzer. *Violencia en las escuelas. Problemas de Convivencia y Disciplina*. (1), 73-131. México: COMIE.

Fierro, C. y Carbajal P. (2019). Convivencia escolar: Una revisión del concepto, psicoperspectivas individuo y sociedad, (18), 3-4. Recuperado de <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas>

Fuentes, L. y Pérez, L. (2019). Convivencia escolar: una mirada desde las familias, *Telos*, Volumen 21, (1), pp. 61-85. Disponible en: <file:///C:/Users/USUARIO%20HP/Downloads/Dialnet-ConvivenciaEscolar-6773126.pdf>

Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (2011). Informe Interamericano de la Educación en Derechos humanos. San José, Costa Rica. Editorial-Servicios Especiales del IIDH.

Gutiérrez, D. y Pérez, E. (2015). Estrategias para generar la convivencia escolar. *Ra Ximhai*, 11(1),63-81. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46139401004>

Hernández, M., Penalva, A. y Guerrero, C. (2020) Profesorado y convivencia escolar: necesidades formativas. *Magister*, 32 (1) <https://reunido.uniovi.es/index.php/MSG/article/view/15554/13038>

López J. y García T. (2021). Acompañamiento y asesoría técnica pedagógica: desafíos y líneas de actuación en una región de Zacatecas, México. *Práctica Docente Revista de Investigación Educativa*, 3 (5), 79-107. Recuperado en: <https://practicadocenterevistadeinvestigacion.aefcm.gob.mx/index.php/accesoabierto/article/view/81>

Martínez, H. y González, S. (2010). Acompañamiento pedagógico y profesionalización docente: sentido y perspectiva. *Ciencia y Sociedad*, 35 (3), 521-541. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87020009007>

Merina, M. (2007). *El método Montessori*. Recuperado <https://elmetodomontessori.com>

Miranda, B. (2016). La gestión directiva: un concepto construido desde las comprensiones de los directivos docentes de las escuelas públicas bogotanas. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 7(13), 562-589. Recuperado de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S200774672016000200562&lng=es&tlng=es.

Nail, O., Gajardo, J., y Muñoz, M. (2012). La técnica de análisis de incidentes críticos: Una herramienta para la reflexión sobre prácticas docentes en convivencia escolar. *Psicoperspectivas*, 11(2), 56-76. Recuperado el 01 de marzo de 2022 desde <http://www.psicoperspectivas.cl>

Ochoa, A., & Diez, E. (2013). El reglamento escolar como eje de análisis de la convivencia en la escuela. *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação*, 21(81), 667-684. [fecha de Consulta 14 de junio de 2020]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=399538147003>

Ochoa A. y Salinas J. (2019) *La convivencia escolar base para el aprendizaje y el desarrollo*. Santiago de Querétaro, México: Universidad Autónoma de Querétaro.

Ortega, R., Del Rey, R., y Feria, I (2009). *Convivencia escolar: fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la conflictividad escolar*. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 23 (3), 159-180. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=274/27419066009>.

Peña, P., Sánchez, J., Ramírez, J. y Menjura, M. (2017). La convivencia en la escuela. Entre el deber ser y la realidad. *Revista Latinoamericana de estudios educativos*. (13). Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/1341/134152136007/html/index.html>

Pérez Serrano, G. (2000) *Elaboración de proyectos sociales, casos prácticos*. Narcea.

- Rivero, E. (2019). La gestión de la convivencia escolar: una aproximación desde las líneas de política educativa en México. *Península*, 14 (2), 57-76.
- Sandoval, M. (2014). Convivencia y clima escolar: claves de la gestión del conocimiento. *Última Década*, (41), 153-178. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=195/19536988007>
- Stagnaro, D. y Da Representação, N. (2012). El proyecto de intervención. *Carrera: escritura y lectura de textos académicos y profesionales*, 157-178.
- SEP. (2015). Marco de referencia sobre la gestión de la convivencia escolar desde la escuela pública. México. Secretaria de Educación Pública.
- SEP. (2015). Marco local de convivencia escolar del Estado de San Luis Potosí, S.L.P, México. Secretaria de Educación Pública
- SEP. (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral*. México. Secretaria de Educación Pública.
- SEP. (2019). *La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas*. México. Secretaria de Educación Pública.

Anexos



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL

UNIDAD UPN 241
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN E INNOVACIÓN
PEDAGÓGICA (LEIP)

Anexo 1. Cuestionario de convivencia escolar para docentes

Objetivo: conocer la opinión de la docente en cuanto a las estrategias que utiliza para trabajar la convivencia escolar dentro del aula.

Fecha de aplicación:

1. ¿Cuentan con un reglamento escolar dentro del aula?
2. ¿Se respetan esos acuerdos? ¿Cómo es que lo hacen?
3. ¿Qué tan importante es para usted que los acuerdos de convivencia sean respetados?
¿Por qué?
4. ¿Cómo se promueve la convivencia escolar dentro del aula?
5. ¿Qué acciones utiliza para mantener el orden en las clases?
6. ¿Cuándo no se consigue tener un orden en las clases que acciones emplea?
7. ¿Cómo interviene cuando se presenta una situación de conflicto entre los alumnos?
8. ¿Utiliza las sanciones o castigos en algún momento de sus actividades?
9. ¿Esto le funciona?
10. ¿Qué es lo que hace para promover la participación de los alumnos en las actividades grupales?
11. ¿Cómo fomenta el uso de valores para que se pueda tener una convivencia escolar?
12. ¿Qué estrategias utiliza para propiciar el diálogo con sus alumnos durante una situación de conflicto?

Anexo 2. Cuestionario de convivencia escolar para alumnos

Objetivo: conocer sobre la intervención que lleva a cabo la docente para favorecer la convivencia escolar desde la opinión de los alumnos.

Alumno:

Fecha de aplicación:

1. ¿Tienes amigos en tu salón?
2. ¿A qué te gusta jugar con ellos?
3. ¿Tus compañeros pelean en el salón?
4. ¿Y qué hace tu maestra cuando los niños se pelean?
5. ¿Alguien te ha pegado?
6. ¿Y entre tus compañeros se han pegado?
7. ¿Y qué hizo tu maestra cuando se pegaron?
8. ¿Y qué es la mesa de la reflexión?
9. ¿Tú has estado en la mesa de la reflexión?
10. ¿Qué hace tu maestra cuando los niños hacen mucho ruido?

Anexo 3. Guía de observación

Objetivo: conocer sobre la práctica de la docente con respecto al tema de convivencia escolar que maneja dentro del aula.

Nombre de la institución: Jardín de niños Jesús Silva Herzog	
Fecha de observación:	Horario:
Aspectos a observar	Comentarios
¿La maestra se expresa de una forma respetuosa hacia sus alumnos?	
¿Qué acciones realiza la docente para promover la convivencia escolar?	
¿Manera en que interviene la docente para solucionar las situaciones que generan conflicto entre los alumnos?	
¿Cómo es la comunicación entre la docente y los alumnos?	
¿Cómo promueve la docente la resolución de conflictos entre los alumnos?	
¿Ambiente en el cual se desarrollan las actividades?	

Anexo 4. Cuestionario de entrevista para docente

Objetivo: conocer las condiciones actuales del contexto, con la finalidad de saber si es posible aplicar las acciones para que se pueda llevar a cabo el proyecto de intervención.

Fecha de aplicación:

1. ¿De acuerdo a su punto de vista cree que sea posible aplicar las acciones del proyecto de intervención?
2. ¿Considera que si hubiera otra forma en la que el taller pueda llevarse a cabo participarán en él?
3. ¿Si las acciones para llevar a cabo la aplicación se modifican, con cuentas maestras se podría contar para llevar a cabo el proyecto?



Anexo 5. Cuestionario de entrevista para docente

Objetivo: conocer la disposición de la docente para poder implementar el proyecto de intervención.

Fecha de aplicación:

1. ¿Podría contar con su participación para aplicar el proyecto de intervención?
2. ¿De acuerdo a las nuevas acciones que se le presentaron, considera que pueda haber

Marca de acuerdo con los parámetros de la rúbrica anterior

Lista de cotejo de evaluación de sesión 1 de taller virtual				
<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Satisfactorio</i>	<i>Regular</i>	<i>Deficiente</i>	
Contenido				
Dimensión pedagógica				
Dimensión tecnológica				

Anexo 6. Rúbrica de evaluación de sesión 1 de taller virtual

Rúbrica de evaluación de sesión 1 de taller virtual			
<i>Crterios de evaluación</i>	<i>Satisfactorio</i>	<i>Regular</i>	<i>Deficiente</i>
Contenido	Se realizaron todas las actividades de manera congruente con los objetivos determinados en la sesión.	Se realizaron las actividades de manera congruente con algunos de los objetivos determinados en la sesión.	Se presentaron dificultades para poder realizar las actividades de acuerdo a los objetivos determinados en la sesión.
Parte pedagógica	El objetivo se estableció de forma clara y se cumplió satisfactoriamente. Además, los recursos usados durante la implementación fueron claros y lógicos de acuerdo al tema presentado.	El objetivo se estableció claramente y se cumplió parcialmente de acuerdo a lo establecido. Además, los recursos usados para la implementación tuvieron que ser modificados de acuerdo al tema presentado.	El objetivo no tuvo claridad y se presentaron inconvenientes para cumplir con el mismo. Además, no se usó ningún tipo de recursos durante la implementación de la sesión.
Parte tecnológica	La funcionalidad de los recursos tecnológicos con los que se impartió la sesión tuvo una correcta integración con el diseño, y estos fueron amigables para el usuario.	Se presentaron algunos inconvenientes para integrar la funcionalidad de los recursos tecnológicos	No se apreció una funcionalidad de los recursos tecnológicos y estos no fueron útiles para el usuario.

Anexo7. Rúbrica para evaluar productos de sesión 1 del taller virtual

Rúbrica para evaluar productos de sesión 1 del taller virtual			
<i>Criterio de evaluación</i>	<i>Satisfactorio</i>	<i>Regular</i>	<i>Deficiente</i>
Calidad de la información	La información obtenida está claramente relacionada con el tema principal y responde a todos los cuestionamientos presentados.	La información obtenida da respuesta a la idea principal del tema y responde 1 a 2 preguntas.	La información tiene poco o nada que ver con la información presentada, y no responde a ningún cuestionamiento.
Identificación de la información relevante	Nombra los puntos importantes mencionados durante la sesión, y la usa para elaborar el análisis del tema de forma clara y objetiva.	Nombra los puntos importantes, sin embargo no los usa para la elaboración del análisis del tema.	No logra nombrar información importante con precisión ni elaborar el análisis del tema.
Objetivo	Todas las actividades realizadas muestran coherencia con el objetivo de la sesión	Solo una actividad realizada muestra coherencia con el objetivo de la sesión	Las actividades realizadas no muestran una coherencia con el objetivo de la sesión

Rúbrica para evaluar productos de sesión del taller virtual			
<i>Criterio de evaluación</i>	<i>Satisfactorio</i>	<i>Regular</i>	<i>Deficiente</i>
Calidad de la información			
Identificación de la información relevante			
Objetivo			

Anexo 8. Rúbrica de evaluación de sesión 2 de taller virtual

Rúbrica de evaluación de sesión 2 de taller virtual			
<i>de</i>	<i>Satisfactorio</i>	<i>Regular</i>	<i>Deficiente</i>
<i>Criterios de evaluación</i>			
Contenido	Se expuso de manera clara y objetiva la información contemplada, esto para poder realizar las actividades de manera congruente con los objetivos determinados en la sesión.	Se expuso de manera clara y objetiva la información contemplada pero se presentaron dificultades para poder realizar las actividades de acuerdo a los objetivos determinados en la sesión.	Se expuso de manera clara y objetiva la información contemplada pero o se realizaron las actividades de acuerdo a los objetivos determinados en la sesión.
Parte pedagógica	El objetivo se estableció de forma clara y se cumplió satisfactoriamente.	El objetivo se estableció claramente y se cumplió parcialmente de acuerdo a lo realizado.	El objetivo no tuvo claridad y se presentaron inconvenientes para cumplir con el mismo.
Parte tecnológica	La funcionalidad de los recursos tecnológicos con los que se impartió la sesión tuvo una correcta integración con el diseño, y estos fueron amigables para el usuario.	Se presentaron algunos inconvenientes para integrar la funcionalidad de los recursos tecnológicos con la sesión.	No se apreció una funcionalidad de los recursos tecnológicos con el diseño de la sesión y estos no fueron útiles para el usuario.

Marca de acuerdo con los parámetros de la rúbrica anterior

Lista de cotejo de evaluación de sesión 2 de taller virtual			
<i>Crterios de evaluación</i>	<i>Satisfactorio</i>	<i>Regular</i>	<i>Deficiente</i>
Contenido			
Dimensión pedagógica			
Dimensión tecnológica			

Anexo 9. Lista de cotejo para evaluar sesión 3 de taller virtual

Lista de cotejo para evaluar sesión 3 de taller virtual		
<i>Criterio de evaluación</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>
Expresa y aporta ideas que favorecen el intercambio de experiencias		
Utiliza conceptos y argumentos con precisión para exponer su opinión		
Muestra disposición para escuchar la opinión de la compañera		
Identifica los aspectos que favorecen al trabajo colaborativo, para la elaboración de estrategias		
Se tomaron decisiones de manera autónoma y responsable de lo aprendido durante la sesión		
Existió coherencia entre el objetivo de la sesión y lo expuesto por las participantes.		

<i>Valoración de criterios</i>	<i>Nivel de desempeño</i>
Seis criterios demostrados	Destacado
Cinco criterios demostrados	Satisfactorio
Cuatro criterios demostrados	Suficiente
Tres criterios demostrados	
Dos criterios demostrados	Insuficiente
Un criterio demostrado	

Anexo 10. Lista de cotejo para evaluar producto de la sesión 4 de taller virtual

Lista de cotejo para evaluar producto de la sesión 4 de taller virtual		
<i>Criterio de evaluación</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>
La actividad realizada muestra coherencia con el objetivo de la sesión		
Identifica las necesidades del grupo para la elaboración de la guía de estrategias		
El producto de la actividad cuenta con los criterios establecidos para su elaboración		
El producto muestra calidad en cada punto descrito		
La guía de estrategias fue desarrollada ampliamente y describe con precisión cada punto solicitado		

<i>Valoración de criterios</i>	<i>Nivel de desempeño</i>
Cinco criterios demostrados	Destacado
Cuatro criterios demostrados	Satisfactorio
Tres criterios demostrados	Suficiente
Dos criterios demostrados	Insuficiente
Un criterio demostrado	

Anexo 11. Rúbrica de evaluación de sesión 4 de taller virtual

Rúbrica de evaluación de sesión 4 de taller virtual			
<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Satisfactorio</i>	<i>Regular</i>	<i>Deficiente</i>
Contenido	Se realizó la guía de estrategias de convivencia de acuerdo a las necesidades de los alumnos	Se realizó parcialmente la guía de estrategias de convivencia de acuerdo a las necesidades de los alumnos	Se presentaron dificultades para poder realizar la guía de estrategias de convivencia escolar.
Parte pedagógica	El objetivo de la actividad se estableció de forma clara y se cumplió satisfactoriamente.	El objetivo de la actividad se estableció claramente y se cumplió parcialmente de acuerdo a lo realizado.	El objetivo de la actividad no tuvo claridad y se presentaron inconvenientes para cumplir con el mismo.
Parte tecnológica	La funcionalidad de los recursos tecnológicos tuvo una correcta integración con el diseño, y estos fueron amigables para el usuario.	Se presentaron algunos inconvenientes para integrar la funcionalidad de los recursos tecnológicos durante la sesión.	No se apreció una funcionalidad de los recursos tecnológicos con el diseño y estos no fueron útiles para el usuario.

Marca de acuerdo con los parámetros de la rúbrica anterior

Lista de cotejo de evaluación de sesión 4 de taller virtual			
<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Satisfactorio</i>	<i>Regular</i>	<i>Deficiente</i>
Contenido			
Dimensión pedagógica			
Dimensión tecnológica			

Anexo 12. Rúbrica de evaluación de sesión 5 de taller virtual

Rúbrica de evaluación de sesión 5 de taller virtual			
<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Satisfactorio</i>	<i>Regular</i>	<i>Deficiente</i>
Contenido	Se realizaron todas las actividades de manera congruente con los objetivos determinados en la sesión.	Se realizaron las actividades de manera congruente con algunos de los objetivos determinados en la sesión.	Se presentaron dificultades para poder realizar las actividades de acuerdo a los objetivos determinados en la sesión.
Parte pedagógica	El objetivo se estableció de forma clara y se cumplió satisfactoriamente.	El objetivo se estableció claramente y se cumplió parcialmente de acuerdo a lo realizado en la actividad.	El objetivo no tuvo claridad y se presentaron inconvenientes para cumplir con el mismo.
Parte tecnológica	La funcionalidad de los recursos tecnológicos con los que se impartió la sesión tuvo una correcta integración con el diseño, y estos fueron amigables para el usuario.	Se presentaron algunos inconvenientes para integrar la funcionalidad de los recursos tecnológicos con la sesión.	No se apreció una funcionalidad de los recursos tecnológicos con el diseño de la sesión y estos no fueron útiles para el usuario.

Marca de acuerdo con los parámetros de la rúbrica anterior

Lista de cotejo de evaluación de sesión 5 de taller virtual				
<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Satisfactorio</i>	<i>Regular</i>	<i>Deficiente</i>	
Contenido				
Dimensión pedagógica				
Dimensión tecnológica				

Anexo 13. Lista de cotejo para evaluar producto de la sesión 6 de taller virtual

Lista de cotejo para evaluar producto de la sesión 6 de taller virtual		
<i>Criterio de evaluación</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>
La actividad realizada muestran coherencia con el objetivo de la sesión		
Identifica las necesidades del grupo para la elaboración de las actividades		
El producto de la actividad cuenta con los criterios establecidos para su elaboración		
El producto muestra calidad en cada punto descrito		
Las actividades diseñadas están desarrolladas ampliamente y describe con precisión cada punto solicitado		

<i>Valoración de criterios</i>	<i>Nivel de desempeño</i>
Cinco criterios demostrados	Destacado
Cuatro criterios demostrados	Satisfactorio
Tres criterios demostrados	Suficiente
Dos criterios demostrados	Insuficiente
Un criterio demostrado	

Anexo 14. Rúbrica para evaluar productos de sesión 7 del taller virtual

Rúbrica para evaluar productos de sesión 7 del taller virtual				
<i>Criterio de evaluación</i>	<i>Satisfactorio</i>	<i>Regular</i>	<i>Deficiente</i>	
Calidad de la información	La información obtenida está claramente relacionada con el tema principal y responde a todos los cuestionamientos presentados.	La información obtenida da respuesta a la idea principal del tema y responde 1 a 2 preguntas.	La información tiene poco o nada que ver con la información presentada, y no responde a ningún cuestionamiento.	
Identificación de la información relevante	Nombra los puntos importantes mencionados durante la sesión, y la usa para elaborar el análisis del tema de forma clara y objetiva.	Nombra los puntos importantes, sin embargo, no los usa para la elaboración del análisis del tema.	No logra nombrar información importante con precisión ni elaborar el análisis del tema.	
Objetivo	Todas las actividades realizadas muestran coherencia con el objetivo de la sesión	Solo una actividad realizada muestra coherencia con el objetivo de la sesión	Las actividades realizadas no muestran una coherencia con el objetivo de la sesión	

Rúbrica para evaluar productos de sesión del taller virtual			
<i>Criterio de evaluación</i>	<i>Satisfactorio</i>	<i>Regular</i>	<i>Deficiente</i>
Calidad de la información			
Identificación de la información relevante			
Objetivo			

Anexo 15. Cuestionario final para docentes

Contestar el cuestionario con la finalidad de conocer su experiencia después de haber concluido cada uno de los temas, para mejorar la convivencia escolar en preescolar.

¿Cuál es su opinión respecto a la gestión de la convivencia escolar?

¿Qué experiencia le deja el haber tomado este taller?

¿Considera que lo aprendido será importante para mejorar la convivencia del aula? ¿Por qué?

¿Cuál es el aprendizaje que podría destacar?

¿De qué forma, el aprendizaje que tuvo favorecerá para lograr un cambio en su aula?